



Secretaría Universidad

OFICIALIZA PLANES DE DESARROLLO DE FACULTADES E INSTITUTO DE LA PATAGONIA DE LA UNIVERSIDAD DE MAGALLANES, COMO SE INDICA.

PUNTA ARENAS, noviembre 26 de 2018

DECRETO N°034/SU/2018

VISTOS:

1. Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N°035 del 03 de octubre de 1981; el D.F.L. N° 154 del 11 de diciembre de 1981, Arts. 11°.2. y 11°.3, letras f), i) y j) y el Decreto N°238 del 6 de agosto de 2018, todos del Ministerio de Educación y el Decreto Universitario N°074 de fecha 25 de marzo de 2010, que nombra a la Secretario de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1. El Acuerdo N°1/4/2018 de la Sesión Extraordinaria N°4/2018 del Consejo Académico de fecha 24 de mayo de 2018.

2. El Acuerdo N°1/5/2018 de la Sesión Extraordinaria N°5/2018 del Consejo Académico de fecha 31 de mayo de 2018.

3. Los Acuerdos N°3/3/2018, N°2/3/2018 y N°3/3/2018 de la Sesión Ordinaria N°3/2018 del Consejo Académico de fecha 6 de septiembre de 2018.

4. El Acuerdo N°1/17/2018 de la Sesión Extraordinaria N°17/2018 del Consejo Académico de fecha 13 de septiembre de 2018.

DECRETO :

OFICIALIZASE en la Universidad de Magallanes, **PLANES DE DESARROLLO** de las Facultades de Ingeniería, de Educación y Ciencias Sociales, de Ciencias de la Salud, de Ciencias, de Ciencias Económicas y Jurídicas y del Instituto de la Patagonia.



PLAN DE DESARROLLO FACULTAD DE INGENIERÍA

2017-2021

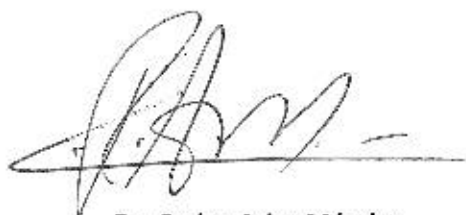
Directrices, Objetivos y Acciones para el Fortalecimiento de la Docencia,
Gestión, Investigación y Vinculación con el Medio

PRESENTACION

A continuación, se presenta el Plan de Desarrollo de la Facultad de Ingeniería, Universidad de Magallanes, el cual ha sido preparado en conjunto con los Directores de Depto. de todas las unidades académicas que conforman la Facultad: Ing. Electricidad, Ing. Mecánica, Ing. Química, Ing. Computación, Ing. Construcción y Arquitectura.

El presente Plan de Desarrollo, establece los objetivos que nuestra Facultad se ha trazado para los próximos cuatro años dentro del Plan Estratégico Institucional para 2017 – 2021.

Esencialmente, continuando y manteniendo la acreditación de nuestras carreras, terminar con el rediseño de las mallas curriculares de Ingeniería y estableciendo compromisos alcanzables en las áreas de investigación y de vinculación con el medio, con el fin de desarrollar y profundizar aún más dichas áreas.



Dr. Carlos Arias Méndez

Decano Facultad de Ingeniería

INDICE

- 1. Misión y Visión**
 - 1.1 Misión y Visión Institucional**
 - 1.2 Misión de la Facultad**

- 2. Valores Institucionales**
 - 2.1 Valores**

- 3. Descripción del Contexto y Antecedentes del Plan de Desarrollo**
 - 3.1 Área de Docencia**
 - 3.2 Área de Gestión**
 - 3.3 Área de Investigación**
 - 3.4 Área de Vinculación con el Medio**

- 4. Directrices para las Áreas de Desarrollo**
 - 4.1 Área de Docencia**
 - 4.2 Área de Gestión**
 - 4.3 Área de Investigación**
 - 4.4 Área de Vinculación con el Medio**

- 5. Objetivos Áreas de Desarrollo**
 - 5.1 Área de Docencia**
 - 5.2 Área de Gestión**
 - 5.3 Área de Investigación**
 - 5.4 Área de Vinculación con el Medio**

- 6. Programa de Acciones**
 - 6.1 Área de Docencia**
 - 6.2 Área de Gestión**
 - 6.3 Área de Investigación**
 - 6.4 Área de Vinculación con el Medio**

- 7. Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo**
 - 7.1 Descripción**

Anexo: Desagregación por Departamento

1. MISION Y VISION

1.1 Misión y Visión

Misión Institucional

La Universidad de Magallanes es una institución de educación superior pública, estatal y geográficamente aislada, orientada a la formación continua de técnicos, profesionales y postgraduados, como también en investigación, creación de conocimiento y vinculación con el medio, en y desde la Patagonia Subantártica, y Antártica Chilena.

Visión Institucional

La Universidad de Magallanes espera ser referente en los procesos de educación superior, como también en el cultivo y gestión del conocimiento desde las particularidades de la Patagonia Subantártica, y Antártica Chilena, contribuyendo con responsabilidad social al desarrollo sostenible y calidad de vida de las personas.

1.2 Misión de la Facultad de Ingeniería

La Misión de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Magallanes está orientada a la formación continua de profesionales y postgraduados en los ámbitos de la Ingeniería y la Arquitectura, coordinando el accionar de los Departamentos que la conforman. Asimismo, fortalecer e incrementar los vínculos y acciones de la Facultad con entidades externas que permitan abordar problemas que afectan a la sociedad, con énfasis en las áreas relacionadas con energía y ambiente, buscando soluciones basadas en Investigación, Desarrollo e Innovación, impulsando el trabajo interdisciplinario y asumiendo el deber público de crear y difundir conocimiento, con especial énfasis en la investigación aplicada a la realidad de la Patagonia Subantártica y Antártica Chilena.

2. VALORES

La formación en valores y actitudes son características que debieran permanecer en la institución, sustentando su proyección. Lo anterior, posee especial relevancia en el marco de una sociedad que tiende a fundarse cada vez más en los saberes puramente científicos y técnicos. Esto implica comprender que, así como ningún conocimiento es éticamente "neutral", tampoco lo son los procesos formativos. Antes que el conocimiento está la persona y ello impone la tarea de identificar las implicancias éticas y morales que la formación tendrá en su futuro desempeño, a fin de contribuir a la promoción de su desarrollo y de la sociedad.¹

2.1 Valores Institucionales

Justicia: Se refiere a la voluntad y acción constantes de garantizar a cada persona lo que le corresponde, velando para que la misma lógica se aplique en el tratamiento de grupos y comunidades.

Libertad: Es uno de los derechos fundamentales del ser humano, que le permite proyectarse y también responsabilizarse respecto a su desarrollo personal y social. Este derecho exige a la institución respetar la diversidad de creencias, posiciones, pensamientos y opiniones de sus integrantes, como también aquellas opciones que tomen frente a la vida y a los procesos formativos, en la medida que éstas aporten al logro del bien común.

Bien Común: Surge de una concepción de "lo público" y, en este caso, alude a la generación de políticas educativas institucionales, que al ser aplicadas, configuran los escenarios para que las personas y grupos, bajo ciertas condiciones positivas que les brinda el entorno, logren su máximo desarrollo.

Sustentabilidad: Se refiere a la integración consciente y estratégica que se hace de los elementos ambientales, económicos y sociales, en pro de un desarrollo continuo y consistente que garantice, a las personas y grupos, una mejor calidad y proyección de vida. Este valor logra mayor significado e importancia en el marco de nuestra institución, por estar ubicada en una región reconocida por sus recursos naturales.

3. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO Y ANTECEDENTES DEL PLAN DE DESARROLLO

3.1 Área de Docencia

Debido a que la Facultad recibe a estudiantes con un Perfil de Ingreso académicamente desfavorecido en las áreas de Ciencias Básicas, se están realizando actividades docentes en conjunto con la Unidad Pedagógica de Apoyo al Alumno (UPAA), con el objetivo de disminuir la tasa de deserción y aumentar la tasa de aprobación. Adicionalmente, se están realizando las mismas actividades en las asignaturas comunes en las carreras de especialidad. Considerando el análisis de los resultados de los indicadores para el período 2012-2016, la Facultad de Ingeniería ha definido indicadores que sean factibles de alcanzar, considerando lo anteriormente expuesto. De esta manera se están haciendo los esfuerzos para mejorar de forma sistemática año tras año.

¹ Proyecto Educativo Institucional, Decreto N°210/SU/2014.

Se debe destacar el alto porcentaje de carreras acreditadas, lo cual demuestra que los Departamentos están comprometidos con los procesos de autoevaluación. Por lo tanto, los Departamentos tienen la capacidad para mantener como mínimo 80% de las carreras acreditadas.

3.2 Área de Gestión

En esta área, la Facultad de Ingeniería estima que el personal no académico se ha mantenido estable y se ha desempeñado adecuadamente en sus funciones. En cuanto al personal académico, se ha continuado con los planes de contratación de nuevos académicos en aquellos Deptos., que aún no tienen la cantidad adecuada de académicos a jornada completa o que sea necesario reemplazar académicos que ya han jubilado.

3.3 Área de Investigación

La Facultad de Ingeniería, siendo coherente con la orientación de nuestra Universidad, continúa en su plan de aumentar la cantidad de académicos jornada completa con postgrados, para mejorar los índices de publicaciones indexadas.

Históricamente, debido a nuestro aislamiento geográfico se hace difícil atraer capital humano avanzado, lo cual se vio reflejado en los procesos de llamado a concurso; pero actualmente esta situación ha ido mejorando y ya es posible exigir en los llamados a concurso la contratación de académicos que tengan postgrado en las áreas prioritarias de nuestra Facultad, las cuales son Energía y Ambiente, además de Poblamiento Humano e Identidad Regional en Altas Latitudes, pero que no excluye otras áreas que se vayan considerando en conjunto con investigadores de otras Facultades.

3.4 Área de Vinculación con el Medio

Para los próximos años, la Facultad de Ingeniería espera profundizar las relaciones con otras universidades nacionales y extranjeras, a través de actividades de investigación, cursos de especialización, proyectos aplicados, movilidad estudiantil y académica.

Continuará con sus actividades de trabajos colaborativos con carreras de otras Facultades de nuestra Universidad, en torno a proyectos de aplicación en el medio externo.

Además, se está promoviendo profundizar las actividades de vinculación con el medio, a través de visitas a empresas y de trabajos de titulación para resolver problemas de entidades externas.

4. DIRECTRICES INSTITUCIONALES POR AREAS DE DESARROLLO

4.1 Área de Docencia

En Docencia y en concordancia con su Proyecto Educativo, la Institución sustenta su quehacer en un contexto de calidad y equidad, favoreciendo la inclusión social de los estudiantes de grupos económicamente vulnerables.

4.2 Área de Gestión

En Gestión, consolidar una organización responsable que otorgue viabilidad académica, administrativa y financiera a la Institución.

4.3 Área de Investigación

En Investigación, desarrollo e innovación la Universidad orienta su accionar en fortalecer los estudios y publicaciones en las diversas disciplinas que conforman las humanidades, las ciencias sociales, ingenierías y ciencias naturales, principalmente de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

4.4 Área de Vinculación con el Medio

En Vinculación con el medio, la Institución favorece la relación con la comunidad y los organismos públicos y privados de la Región, así como la preservación y el fortalecimiento del patrimonio cultural, económico y social de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

5. OBJETIVOS POR AREAS DE DESARROLLO

5.1 Área de Docencia

Asegurar la pertinencia y calidad de los programas formativos en la docencia de pre-grado.

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
Renovación Curricular	(Cantidad de carreras rediseñadas según proyecto educativo institucional)/ (cantidad de carreras institucionales)*100	50%, correspondiente a 5 de las 10 carreras profesionales con ingreso PSU.	Directores de Departamento.

Objetivos Alineados a PED			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
Porcentaje de cobertura de vacantes	Alumnos matriculados PSU / Total vacantes PSU	100%.	Decano.
Oferta académica de Educación Continua*	Oferta académica y programas de Educación Continua = Suma anual programas Educación Continua	7 Programas	Directores de Departamento y Jefe de Carrera Planes Especiales de Ingeniería Civil e Ingeniería de Ejecución Industrial.
*Para profesionales en general y egresados de nuestra institución			
Progresión de estudiantes (Tasa de retención de primer año carreras de pregrado)	Tasa promedio ponderada de retención de primer año = (N° de alumnos retenidos de la carrera / N° alumnos de la cohorte) *100	78%.	Directores de Departamentos y Coordinador Plan Común.
Progresión de estudiantes (Tasa de deserción)	N° estudiantes que desertan de la cohorte/ N° matriculados de la cohorte*100	22%.	Directores de Departamentos y Coordinador Plan Común.
Tasa de titulación carreras de pregrado	Tasa promedio de titulación de la Facultad = \sum (Tiempo empleado en la obtención del título / Tiempo de titulación correspondiente al plan de estudio) / N° de titulados de la cohorte	1,35	Decano y Directores de Departamentos
Acreditación de carreras	N° carreras acreditadas pre grado / Total carreras pre grado acreditables*100	80%.	Decano y Directores de Departamentos.
Actividades de Vinculación con el Medio en Docencia (prácticas, tesis, seminarios,	N° de actividades de VM en docencia / N° carreras de profesionales	10	Directores de Departamentos.

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
proyectos, asesorías, capacitación, actividades con la comunidad)			

Objetivos Propio de Facultad			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
No hay indicadores propios.			

5.2 Área de Gestión

Mejorar la efectividad de los procesos institucionales, con énfasis en la sostenibilidad, viabilidad académica, administrativa y financiera de la Universidad.

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
RRHH Capacitado (académicos y no académicos)	N° funcionarios capacitados/ N° funcionarios Facultad *100		Decano.
Gasto en Personal respecto de los Ingresos por matricula	$\frac{\text{Gasto en personal}^*}{\text{Ingresos por matricula}}$		Decano.

Objetivos Propio de Facultad			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
No hay indicadores propios.			

5.3 Área de Investigación

Incrementar la investigación y productividad científica institucional, a través de grupos interdisciplinarios, en líneas prioritarias pertinentes con los lineamientos de desarrollo regional y con su localización geográfica privilegiada considerada de interés mundial

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
Jornadas Completas Equivalentes con grado	JCEg/JCE *100	62%.	Decano y Directores de Departamentos.
Proyectos de investigación	N° proyectos Conicyt (Fondecyt, Fondef) u otros reconocidos por la CNA en los procesos de acreditación institucional, en ejecución	2 en ejecución por año.	Decano y Directores de Departamentos.
Proyectos de investigación	N° proyectos Conicyt/JCEg	0,063	Decano y Directores de Departamentos.
Nivel de publicaciones científicas	N° Publicaciones WOS y Scopus	7	Decano y Directores de Departamentos.
Nivel de publicaciones científicas de las líneas estratégicas	N° Publicaciones WOS y Scopus de las líneas estratégicas= N° Publicaciones WOS y Scopus de las líneas estratégicas / N° total publicaciones WOS y Scopus de la Facultad.	0,71 (5/7)	Decano y Directores de Departamentos.
Nivel de publicaciones científicas	N° publicaciones Scopus y WOS/JCEg	0,125%.	Decano y Directores de Departamentos.

Objetivos Propio de Facultad			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
No hay indicadores propios.			

5.4 Área de Vinculación con el Medio

Participar del desarrollo regional sostenible, a través de la implementación de procesos de vinculación que incorporen acciones estratégicas desde y hacia la comunidad.

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
Vinculación entre la Universidad y el medio	N° de actividades de Vinculación con el Medio/ Total de Actividades planificadas de Vinculación con el Medio	1.	Decano y Directores de Departamentos.
Vinculación entre la Universidad y el medio	N° de actividades de Vinculación con el Medio	70.	Decano y Directores de Departamentos.
Proyectos ejecutados	N° de proyectos ejecutados no Conicyt / JCEg	7.	Decano y Directores de Departamentos.
Actividades colaborativas de las diferentes unidades de la Universidad	(Cantidad de actividades en colaboración con otras unidades*/ cantidad total de actividades de Vinculación con el Medio)*100	10%	Decano y Directores de Departamentos.
Movilidad de Estudiantes	N° alumnos de intercambio/N° de alumnos ingreso PSU * 100.	10,8% (14/130)*100	Directores de Departamentos.

Objetivos Propio de Facultad			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
No hay indicadores propios.			

6. PROGRAMACION DE ACCIONES Y AVANCE ANUAL

6.1 Área de Docencia

Objetivos Alineados a PEDJ			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
Renovación Curricular	1, 1, 1, 1, 5.	Oficializar cada plan rediseñado ante el Consejo de Facultad y ante el Consejo Académico.	Decano.
Porcentaje de cobertura de vacantes	100%, 100%, 100%, 100%, 100%.	Informar cada año a la Dirección de Admisión sobre las vacantes a ofrecer por carrera	Decano.
Oferta académica de Educación Continua* (diplomados, minors, magister profesionales, tanto presenciales como B-Learning)	7, 7, 7, 7, 7.	Publicar aviso de preinscripción a curso plan especial	Directores de Departamento y Jefe de Carrera Planes Especiales de Ingeniería Civil e Ingeniería de Ejecución Industrial.
*Para profesionales en general y egresados de nuestra institución			
Progresión de estudiantes (Tasa de retención de primer año carreras de pregrado)	74%, 75%, 76%, 77%, 78%.	Evaluar tasa de retención al final de cada año. Analizar la tasa de retención obtenida. Analizar el apoyo efectivo de la UPPA, además de otros actores y factores relacionados (profesor de la asignatura, aspectos sociales, etc.)	Directores de Departamentos y Coordinador Plan Común.
Progresión de estudiantes (Tasa de deserción)	26%, 25%, 24%, 23%, 22%.	Evaluar tasa de deserción al final de cada año. Analizar las causas de cada uno de los casos de deserción.	Directores de Departamentos y Coordinador Plan Común.
Tasa de titulación carreras de pregrado	1,35%, 1,35%, 1,35%, 1,35%, 1,35%.	Evaluar la tasa de titulación de las carreras de pregrado. Analizar las causas en caso de no cumplir con la meta anual.	Decano y Directores de Departamentos.

Objetivos Alineados a PEOI			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
		Determinar las causas internas y/o externas al Depto., en caso de no cumplir con la meta anual, para tomar las medidas necesarias para remediar las causas.	
Acreditación de carreras	70%, 80%, 80%, 80%, 80%.	Verificar semestralmente que los Deptos. estén generando formalmente información de sus actividades de formación profesional. Evaluar cada año si se ha cumplido con el indicador anual para tomar las medidas en caso de no estar cumpliendo con la meta anual. Evaluar semestralmente si se está ejecutando adecuadamente el plan de mejora de cada carrera.	Decano y Directores de Departamentos.
Actividades de Vinculación Medio en (prácticas, seminarios, asesorías, actividades con comunidad)	de 10, 10, 10, 10, 10.	Evaluar semestralmente el cumplimiento de este indicador. Verificar semestralmente, que haya evidencias medibles de las actividades de Vinculación con el Medio en Docencia que se estén realizando.	Decano y Directores de Departamentos.

Objetivos Propio de Facultad			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
No hay indicadores propios.			

6.2 Área de Gestión

Objetivos Alineados a PEBI			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
RRHH Capacitado (académicos y no académicos)	15%, 18%, 22%, 22%, 30%.	Evaluar semestralmente este indicador. Verificar si se están realizando las capacitaciones planificadas y si están disponibles las evidencias de dichas capacitaciones.	Decano y Directores de Departamento.
Gasto en Personal respecto de los Ingresos por matrícula		Gestionar ante la Dirección de RRHH el plan de capacitación.	

Objetivos Propio de Facultad			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
No hay indicadores propios.			

6.3 Área de Investigación

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
Jornadas Completas Equivalentes con grado	52%, 56%, 58%, 62%, 62%.	<p>Evaluar anualmente este indicador.</p> <p>Determinar semestralmente que los Deptos. correspondientes, estén cumpliendo con su plan de enviar a sus académicos a cursos de postgrado.</p> <p>Solicitar semestralmente informes de avances a las autoridades de las universidades de los programas de postgrado, donde están adscritos los académicos que se encuentran cursando programa de postgrado.</p> <p>Evaluar los informes recibidos de las universidades, para tomar medidas de ser necesaria.</p>	Decano y Directores de Departamentos.
Proyectos de investigación	2, 2, 2, 2, 2.	<p>Verificar semestralmente el desarrollo de los proyectos de investigación.</p> <p>Determinar si se está cumpliendo con el compromiso anual, para definir un plan de trabajo que permita mejorar el desarrollo de esta actividad para alcanzar el valor comprometido.</p>	Decano y Directores de Departamentos.
Nivel de publicaciones científicas	4, 4, 5, 6, 7.	Verificar semestralmente si hay evidencias que se esté trabajando en la preparación y/o presentando artículos de acuerdo a lo comprometido.	Decano y Directores de Departamentos.

Objetivos Propio de Facultad			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
No hay indicadores propios.			

6.4 Área de Vinculación con el Medio

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Línea Base y Avance	Acciones	Responsable(s)
Vinculación entre la Universidad y el medio (en docencia)	1, 1, 1, 1, 1. Anual	Revisar semestralmente las evidencias de las actividades en docencia que se están realizando con el medio externo. Y, determinar si estamos cumpliendo con lo comprometido.	Decano y Directores de Departamentos.
Vinculación entre la Universidad y el medio	70, 70, 70, 70, 70.	Revisar semestralmente las evidencias de las actividades en que se están realizando con el medio externo. Y, determinar si estamos cumpliendo con lo comprometido.	Decano y Directores de Departamentos.
Proyectos ejecutados (Proyectos FIC, CORFO, INACH, entre otros).	5, 7, 7, 7, 7.	Revisar semestralmente el avance en la ejecución de los proyectos que se están realizando y evaluar si se está cumpliendo con los indicadores comprometidos.	Decano y Directores de Departamentos.
Actividades colaborativas de las diferentes unidades de la Universidad	7, 7, 7, 7, 7.	Revisar semestralmente las evidencias de las actividades colaborativas que cada Depto. está realizando. Verificar que se está cumpliendo con los indicadores. En caso que se verifique la posibilidad de no cumplir con los indicadores comprometidos, determinar las razones y la estrategia para remediar el problema.	Decano y Directores de Departamentos.
Movilidad de Estudiantes	2, 2, 2, 2, 2.	Revisar semestralmente las evidencias de la presencia de estudiantes de otras universidades. En caso que no se esté cumpliendo con lo comprometido, determinar las razones y ver la posibilidad de hacer las gestiones necesarias para resolver la situación.	Decano y Directores de Departamentos.

Objetivos Propio de Facultad			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
No hay indicadores propios.			

7. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO

7.1 Descripción

Para el seguimiento del Plan de Desarrollo de la Facultad y de los Planes de Acción Anuales de cada Depto. Académico, se hará una reunión aproximadamente en la mitad de cada semestre académico, y otra a fin del semestre académico, con los Directores de Depto., para evaluar el avance de todos los planes de acción y plan de desarrollo, con el fin de hacer correcciones si es necesario.

Durante la segunda semana de enero, se hará un Consejo de Facultad para presentar el informe con el avance anual de los Planes de Acción de cada Depto. Académico como también del Plan de Desarrollo de la Facultad, incluyendo el análisis de brechas. Como resultado de dicha reunión se emitirá un informe que se entregará al equipo Directivo superior y a la Dirección de Planificación.

ANEXO: PLANIFICACION DESAGREGADA POR DEPARTAMENTO

ÁREA DE DOCENCIA

Renovación Curricular

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021
Mecánica	0	0	0	0	1
Electricidad	0	0	0	0	1
Química	0	0	0	0	1
Arquitectura	0	0	0	0	0
Construcción	1	1	1	1	1
Computación	0	0	0	0	1
Totales	1	1	1	1	5

Porcentaje de cobertura de vacantes (%)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021
Ingeniería Civil	100	100	100	100	100
Ingeniería	100	100	100	100	100
Arquitectura	100	100	100	100	100
Construcción	100	100	100	100	100
Totales	100	100	100	100	100

Oferta Académica de Educación Continua

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021
Decanato	2	2	2	2	2
Mecánica	3	3	3	3	3

Electricidad	1	1	1	1	1
Química	0	0	0	0	0
Arquitectura	0	0	0	0	0
Construcción	1	1	1	1	1
Computación	0	0	0	0	0
Totales	7	7	7	7	7

Tasa de Retención de Estudiantes (%)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021
Mecánica	74	75	76	77	78
Electricidad	74	75	76	77	78
Química	74	75	76	77	78
Arquitectura	74	75	76	77	78
Construcción	74	75	76	77	78
Computación	74	75	76	77	78
Totales	74	75	76	77	78

Tasa de Deserción de Estudiantes (%)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021
Mecánica	26	25	24	23	22
Electricidad	26	25	24	23	22
Química	26	25	24	23	22
Arquitectura	26	25	24	23	22
Construcción	26	25	24	23	22
Computación	26	25	24	23	22
Totales	26	25	24	23	22

Tasa de Titulación de Estudiantes (%)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021
Mecánica	1,35	1,35	1,35	1,35	1,35
Electricidad	1,35	1,35	1,35	1,35	1,35
Química	1,35	1,35	1,35	1,35	1,35
Arquitectura	1,35	1,35	1,35	1,35	1,35
Construcción	1,35	1,35	1,35	1,35	1,35
Computación	1,35	1,35	1,35	1,35	1,35
Totales	1,35	1,35	1,35	1,35	1,35

Acreditación de carreras

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021
Mecánica	2	2	2	2	2

Electricidad	1	2	2	2	2
Química	1	2	2	2	2
Arquitectura	0	0	0	0	0
Construcción	1	1	1	1	1
Computación	2	1	1	1	1
Totales	7	8	8	8	8

Actividades de Vinculación con el Medio en Docencia

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021
Mecánica	2	2	2	2	2
Electricidad	2	2	2	2	2
Química	2	2	2	2	2
Arquitectura	1	1	1	1	1
Construcción	1	1	1	1	1
Computación	2	2	2	2	2
Totales	10	10	10	10	10

ÁREA DE GESTIÓN

RRHH Capacitado (académico y no académico)

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021
Decanato	0	2	2	2	2
Mecánica	2	2	2	2	3
Electricidad	2	2	2	2	3
Química	2	2	2	2	3
Arquitectura	1	1	2	2	3
Construcción	1	1	2	2	3
Computación	2	2	2	2	3
Totales	10	12	14	14	20

ÁREA DE INVESTIGACIÓN

Jornadas Completas

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021
Mecánica	11	11	11	11	11
Electricidad	10	10	10	10	10
Química	11	11	11	11	11
Arquitectura	7	7	7	7	7
Construcción	5	5	5	5	5
Computación	7	7	7	7	7
Totales	51	51	51	51	51

Jornadas Completas Equivalentes con Grado

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021
Mecánica	6	8	8	8	8
Electricidad	6	6	6	6	6
Química	5	5	6	6	6
Arquitectura	2	2	2	3	3
Construcción	2	2	2	3	3
Computación	6	6	6	6	6
Totales	27	29	30	32	32

Jornadas Completas con Grado de Doctor

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021
Mecánica	5	5	5	5	5
Electricidad	3	3	3	3	3
Química	2	2	2	2	2
Arquitectura	2	4	4	4	4
Construcción	2	2	2	2	2
Computación	5	5	5	5	5
Totales	19	21	21	21	21

Proyectos de Investigación

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021
Mecánica	1	1	1	1	1
Electricidad	0	0	0	0	0
Química	0	0	0	0	0
Arquitectura	1	1	1	1	1
Construcción	0	0	0	0	0
Computación	0	0	0	0	0
Totales	2	2	2	2	2

Nivel de Publicaciones Científicas

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021
Mecánica	0	1	0	1	0
Electricidad	2	1	1	1	1
Química	0	0	1	0	1
Arquitectura	1	1	1	1	1
Construcción	0	1	0	1	0
Computación	1	0	1	0	1
Totales	4	4	4	4	4

ÁREA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Vinculación entre la Universidad y el Medio

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021
Decanato	10	10	10	10	10
Mecánica	10	10	10	10	10
Electricidad	10	10	10	10	10
Química	10	10	10	10	10
Arquitectura	10	10	10	10	10
Construcción	10	10	10	10	10
Computación	10	10	10	10	10
Totales	70	70	70	70	70

Proyectos Ejecutados

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021
Mecánica	1	3	3	1	1
Electricidad	1	2	2	2	2
Química	1	1	1	1	1
Arquitectura	0	0	0	1	1
Construcción	1	1	1	1	1
Computación	1	0	0	1	1
Totales	5	7	7	7	7

Movilidad Estudiantil

Departamento	2017	2018	2019	2020	2021
Química	1	1	1	1	1
Otros	1	1	1	1	1
Totales	2	2	2	2	2

PLAN DE DESARROLLO FACULTAD DE EDUCACION Y CIENCIAS SOCIALES

Directrices, Objetivos y Acciones para el fortalecimiento de la Docencia, Gestión,
Investigación y Vinculación con el Medio



2017-2021



PRESENTACION

El plan de desarrollo de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales que aquí presentamos, se orienta según las directrices, objetivos, metas y acciones propuestas en el PEDI, resaltando la importancia de actuar en coherencia con los desafíos planteados en cada una de las áreas.

Asimismo, nos permitirá avanzar y orientar nuestras tareas entre los años 2017 y 2021, ya que su carácter flexible nos permitirá realizar los cambios necesarios y pertinentes según las exigencias y demandas de este nuevo periodo.

Este plan de desarrollo actúa como un marco referencial de los planes de acción anual de los departamentos, que además permitirá instalar procesos y mecanismos de seguimiento para monitorear y mejorar los procesos que aseguren la calidad de la formación en la facultad y los departamentos. Algunos de los desafíos planteados son:

- Rediseño curricular para todas las carreras.
- La capacitación permanente de los académicos y estudiantes que seguirá potenciando el desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad y la innovación desde la educación y las ciencias sociales, aportando a mejorar la calidad de vida en nuestro país y región.
- Mantener la acreditación de todas las carreras al año 2020.
- Un desarrollo investigativo de excelencia que permita a la facultad convertirse en un referente regional para la toma de decisiones en materia de políticas públicas, junto con aportar al avance en educación y a los ámbitos de ciencias sociales y desarrollo humano.



Anahí Cárcamo

Decana de la Facultad de Educación y Ciencias Sociales



INDICE

1. Misión y Visión

1.1 Misión y Visión Institucional

1.2 Misión de la Facultad

2. Valores Institucionales

2.1 Valores

3. Descripción del Contexto y Antecedentes del Plan de Desarrollo

3.1 Área de Docencia

3.2 Área de Gestión

3.3 Área de Investigación

3.4 Área de Vinculación con el Medio

4. Directrices para las Áreas de Desarrollo

4.1 Área de Docencia

4.2 Área de Gestión

4.3 Área de Investigación

4.4 Área de Vinculación con el Medio

5. Objetivos de las Áreas de Desarrollo



5.1 Área de Docencia

5.2 Área de Gestión

5.3 Área de Investigación

5.4 Área de Vinculación con el Medio

6. Programa de Acciones

6.1 Área de Docencia

6.2 Área de Gestión

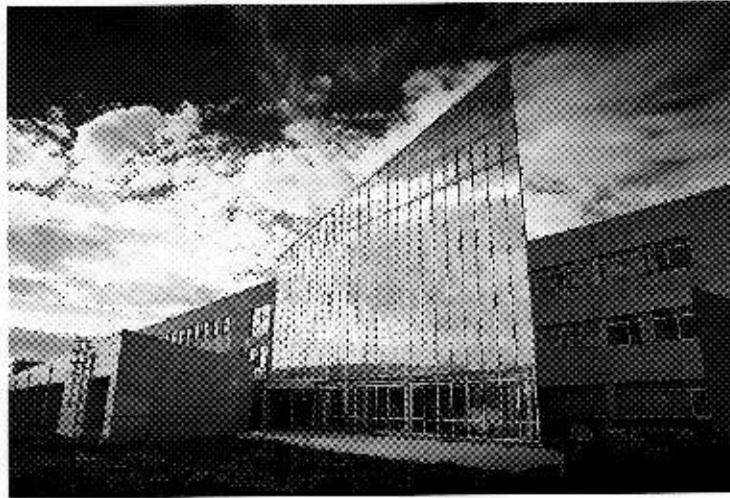
6.3 Área de Investigación

6.4 Área de Vinculación con el Medio

7. Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo

7.1 Descripción

Anexo: Desagregación por Departamento



1. Misión y Visión Institucional

1.1 Misión Institucional

La Universidad de Magallanes es una institución de educación superior pública, estatal y geográficamente aislada, orientada a la formación continua de técnicos, profesionales y postgraduados, como también a la investigación, creación de conocimiento y vinculación con el medio, en y desde la Patagonia Subantártica, y Antártica Chilena.

1.2 Visión Institucional

La Universidad de Magallanes espera ser referente en los procesos de educación superior, como también en el cultivo y gestión del conocimiento desde las particularidades de la Patagonia Subantártica, y Antártica Chilena, contribuyendo con responsabilidad social al desarrollo sostenible y calidad de vida de las personas.

1.3 Misión de la Facultad

La Facultad tiene como misión formar profesionales de excelencia en áreas de la educación y las ciencias sociales comprometidos con el desarrollo humano a través de la construcción de conocimiento, la reflexión crítica la investigación y la vinculación con el medio desde la Patagonia subantártica y Antártica Chilena



2. Valores

La formación en valores y actitudes son características que debieran permanecer en la institución, sustentando su proyección. Lo anterior, posee especial relevancia en el marco de una sociedad que tiende a fundarse cada vez más en los saberes puramente científicos y técnicos. Esto implica comprender que, así como ningún conocimiento es éticamente "neutral", tampoco lo son los procesos formativos. Antes que el conocimiento está la persona y ello impone la tarea de identificar las implicancias éticas y morales que la formación tendrá en su futuro desempeño, a fin de contribuir a la promoción de su desarrollo y de la sociedad.¹

2.1 Valores Institucionales

Justicia: Se refiere a la voluntad y acción constantes de garantizar a cada persona lo que le corresponde, velando para que la misma lógica se aplique en el tratamiento de grupos y comunidades.

Libertad: Es uno de los derechos fundamentales del ser humano, que le permite proyectarse y también responsabilizarse respecto a su desarrollo personal y social. Este derecho exige a la institución respetar la diversidad de creencias, posiciones, pensamientos y opiniones de sus integrantes, como también aquellas opciones que tomen frente a la vida y a los procesos formativos, en la medida que éstas aporten al logro del bien común.

Bien Común: Surge de una concepción de "lo público" y, en este caso, alude a la generación de políticas educativas institucionales, que al ser aplicadas, configuran los escenarios para que las personas y grupos, bajo ciertas condiciones positivas que les brinda el entorno, logren su máximo desarrollo.

Sustentabilidad: Se refiere a la integración consciente y estratégica que se hace de los elementos ambientales, económicos y sociales, en pro de un desarrollo continuo y consistente que garantice, a las personas y grupos, una mejor calidad y proyección de vida. Este valor logra mayor significado e importancia en el marco de nuestra institución, por estar ubicada en una región reconocida por sus recursos naturales.

¹ Proyecto Educativo Institucional, Decreto N°210/SU/2014.



3. Descripción del contexto y antecedentes del Plan De Desarrollo

La Facultad de Educación y Ciencias Sociales imparte 11 carreras de pregrado. Tiene tres departamentos: Educación (con nueve carreras de pedagogía), Ciencias Sociales (con 1 carrera de trabajo social) y Psicología (con la carrera de psicología de pregrado). Anualmente la facultad tiene un ingreso cercano a los 200 estudiantes y una matrícula total de 740 estudiantes al año 2017.

En la actualidad se cuenta con un cuerpo académico altamente calificado de planta y a contrata con alrededor de 40 académicos a jornada completa, dedicados a la docencia de pregrado y postgrado, sumando a esto la investigación y vinculación con el medio. Además de las carreras de pregrado, se dictan programas de post título y postgrado (magister y diplomado) en el área de ciencias sociales. Contamos con un grupo administrativo y personal de apoyo muy bien calificado y evaluado, que nos permite mantener un gran compromiso con la labor educativa y formativa en nuestra facultad.

La investigación y las publicaciones han aumentado en los últimos años, permitiéndonos así fortalecer este ámbito de trabajo priorizado por la institución, lo que nos ha dado también mayor visibilidad como facultad. En el área de docencia se ha logrado rediseñar en un 100% las carreras y hoy estamos en un proceso de evaluación que permitirá ajustar los currículos y programas de estudio, dando garantía de un mejoramiento en la calidad de la formación de nuestros estudiantes de pregrado. En relación a la acreditación, surge la necesidad de crear un modelo de aseguramiento de la calidad que permita realizar de manera permanente un seguimiento de los avances en esta línea. En la vinculación con el medio, es necesario instalar mecanismos que permitan sistematizar las acciones y compromisos descritos en cada uno de los convenios.



Presentación ante directores de colegios de investigación del Observatorio de Políticas Educativas y Prácticas Pedagógicas (OPEPP)

La facultad posee una larga tradición en la formación de profesionales. Todas las carreras se encuentran acreditadas, en su mayoría por cinco años y en la actualidad existen cinco carreras en proceso de autoevaluación para este efecto. En el Departamento de Ciencias Sociales se imparte un postgrado (Magister) acreditado en el área de las ciencias sociales y además se dicta un diplomado en la misma temática.

Existen convenios con más de 40 instituciones, con las cuales se están realizando planes de articulación que permitirán fortalecer la formación de nuestros estudiantes. El aporte positivo en las áreas de desarrollo de la facultad y de la Universidad, a raíz de los convenios de desempeño que han llevado adelante distintos departamentos, nos pone un gran desafío por delante para mantener y prolongar en el tiempo el impacto que han logrado en el crecimiento sustantivo de nuestra Universidad.



Clase de Educación Parvularia



3.1 Área de Docencia

La Facultad se plantea el desafío de asegurar procesos que permitan evaluar los rediseños curriculares e impactar positivamente en la formación de nuestros alumnos, asegurando la calidad de la formación a través de procesos de autoevaluación y acreditación de carreras y programas de pre y postgrado.

3.2 Área de Gestión

Mejorar la administración y planificación de los recursos financieros, infraestructura que permita agilizar los procesos y mantener una coherencia con las necesidades de la Facultad y sus departamentos.

3.3 Área de Investigación

Fortalecer equipos de investigación para desarrollar estudios y publicaciones, priorizando la línea del desarrollo humano, con el fin de generar conocimientos relevantes que permitan ser un aporte a nivel regional, nacional e internacional.



Estudiantes de la UMAG en Congreso Chileno de Psicología

3.4 Área de Vinculación con el Medio

La vinculación con el entorno social, cultural y educacional, permite una relación e interacción con el medio, favoreciendo los procesos formativos desde la problematización de la realidad y sus demandas actuales y contingentes, creando un vínculo y potenciación entre la universidad y su entorno.



**Charla para directores de colegios sobre
Prácticas Profesionales de alumnos de Pedagogía**



4. Directrices Institucionales por áreas de desarrollo

4.1 Área de Docencia

En concordancia con su Proyecto Educativo, la institución sustenta su quehacer en un contexto de calidad y equidad, favoreciendo la inclusión social de los estudiantes de grupos económicamente vulnerables.

4.2 Área de Gestión

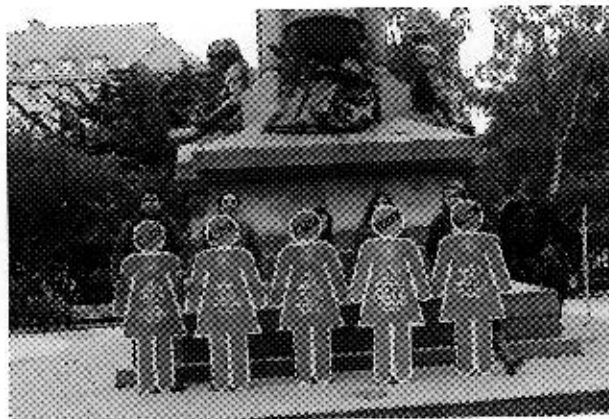
Consolidar una organización responsable que otorgue viabilidad académica, administrativa y financiera a la Institución.

4.3 Área de Investigación

En investigación, desarrollo e innovación, la Universidad orienta su accionar en fortalecer los estudios y publicaciones en las diversas disciplinas que conforman las humanidades, las ciencias sociales, ingenierías y ciencias naturales, principalmente de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

4.4 Área de Vinculación con el Medio

La Institución favorece la relación con la comunidad y los organismos públicos y privados de la Región, así como la preservación y el fortalecimiento del patrimonio cultural, económico y social de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.



Intervención de estudiantes de Trabajo Social contra el Femicidio



5. Objetivos por áreas de desarrollo

5.1 Área de Docencia

Asegurar la pertinencia y calidad de los programas formativos en la docencia de pregrado.

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
Renovación Curricular	<i>(Cantidad de carreras rediseñadas según proyecto educativo institucional) / (cantidad de carreras institucionales) * 100</i>	100%	VRAC –Decanos Departamentos
Porcentaje de cobertura de vacantes	Alumnos matriculados PSU / Total vacantes PSU Ranking ETAPE	0.81	Unidad de admisión Decana
Oferta académica de Educación Continua* (diplomados, minors, magister profesionales, tanto presenciales como B-Learning) *Para profesionales en general y egresados de nuestra institución	Oferta académica y programas de Educación Continua = Suma anual programas Educación Continua / Facultades Universidad	2.0	Decana Director de Postgrado Vicerrectoría de Investigación y Postgrado
Progresión de estudiantes (Tasa de retención de primer año carreras de pregrado)	Tasa promedio ponderada de retención de primer año = (N° de alumnos retenidos de la carrera / N° alumnos de la cohorte) * 100	85%	Directores Departamentos
Progresión de estudiantes (Tasa de deserción)	N° estudiantes que desertan de la cohorte / N° matriculados de la cohorte * 100	28%	Director Docencia Decanos



Objetivos Alineados a PEDI

Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
Tasa de titulación carreras de pregrado	Tasa promedio de titulación institucional = \sum (Tiempo empleado en la obtención del título / Tiempo de titulación correspondiente al plan de estudio) / N° de titulados de la cohorte	1,25	Directores Departamentos Decanos
Acreditación de carreras	N° carreras acreditadas pre grado / Total carreras pre grado acreditables*100	100%	Directores departamento Decanos
Actividades de Vinculación con el Medio en Docencia (prácticas, tesis, seminarios, proyectos, asesorías, capacitación, actividades con la comunidad)	N° de actividades de VM en docencia / N° carreras de profesionales	0.40	Directores Departamentos Decanos

Objetivos Propio de Facultad

Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
Post títulos Diplomados Cursos	N° de post títulos /total post títulos facultad	2	Directores Departamentos Decano
Magister	N Cursos ,Diplomados Magister	4	



5.2 Área de Gestión

Mejorar la efectividad de los procesos institucionales, con énfasis en la sostenibilidad, viabilidad académica, administrativa y financiera de la Universidad.

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
RRHH Capacitado (académicos y no académicos)	$\frac{\text{N}^\circ \text{ funcionarios capacitados}}{\text{N}^\circ \text{ funcionarios Facultad}} * 100$	30%	Dirección de Planificación Decano Director Departamento
Gasto en Personal respecto de los Ingresos por matrícula	$\frac{\text{Gasto en personal}^*}{\text{Ingresos por matrícula}}$	0.6	VRAF

Objetivos Propio de Facultad			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
Proyectos que permiten generar fondos libre disposición	$\frac{\text{N proyecto}}{\text{Ingreso proyecto}}$	6 proyectos	Decana Directores Departamentos
INFRAESTRUCTURA			Dirección Infraestructura Decana Departamentos
Disponibilidad de infraestructura M2 / n de estudiantes	$\frac{\text{N de mts año}}{\text{1/mts año}} * 4$	construcción oficinas y salas	
Proyectos de infraestructura	N de proyectos	4 proyectos	Dirección de Infraestructura Decano Departamentos



5.3 Área de Investigación

Incrementar la investigación y productividad científica institucional, a través de grupos interdisciplinarios en áreas prioritarias pertinentes con los lineamientos de desarrollo regional y con su localización geográfica privilegiada considerada de interés mundial.

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
Jornadas Completas Equivalentes con grado	JCEg/JCE *100	45 %	VRAC Decana
Proyectos de investigación	N° proyectos Conicyt (Fondecyt, Fondef) u otros reconocidos por la CNA en los procesos de acreditación institucional, en ejecución	3	VRIP Decana
Proyectos de investigación	N° proyectos Conicyt/JCEg	0,1	VRIP Decana
Nivel de publicaciones científicas	N° Publicaciones WOS y Scopus	10	Decana Departamentos
Nivel de publicaciones científicas	N° Publicaciones WOS y Scopus de las líneas estratégicas= N° Publicaciones WOS y Scopus de las líneas estratégicas / N° total publicaciones WOS y Scopus de la institución.	10	Decana Departamentos VRIP

Objetivos Propio de Facultad			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
Proyectos de investigación interdisciplinaria	N /proyectos	3 proyectos	Departamentos Decana VRIP



5.4 Área de Vinculación con el Medio

Participar del desarrollo regional sostenible, a través de la implementación de procesos de vinculación que incorporen acciones estratégicas desde y hacia la comunidad.

Objetivos Alineados a PED)			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
Vinculación entre la Universidad y el medio	N° de actividades de Vinculación con el Medio facultad / Total de Actividades planificadas de Vinculación con el Medio	24	VVM Decano
Vinculación entre la Universidad y el medio formativo	N° de actividades de Vinculación con el Medio	N de actividades según convenios año /total convenios	VVM Decano
Proyectos ejecutados (Proyectos FIC, CORFO, INACH, entre otros).	N° de proyectos ejecutados no Conicyt (Proyectos FIC, CORFO, INACH, entre otros) / JCEg	0.3	VVM Decano Departamentos
Actividades colaborativas de las diferentes unidades de la Universidad	(Cantidad de actividades en colaboración con otras unidades*/ cantidad total de actividades de Vinculación con el Medio)*100	15%	VVM Decano Departamentos



Objetivos Propio de Facultad			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del período)	Responsable(s)
Sistema de proyección , inserción y seguimiento laboral implementado	N estudiantes seguimiento laboral facultad/N estudiantes institución seguimiento	60 %	VVM Decana Dirección análisis Institucional UPA
Estrategias de apoyo estudiantes para enfrentar los procesos de empleabilidad	N estudiantes último año por carrera/total estudiantes facultad	70%	VVM Decana Dirección análisis UPA
Sistema de seguimiento de egresados	N seguimiento egresados/		
Articulación con instituciones de apoyo Formación practicas	N total egresados últimos cinco años facultad	80%	VVM Decana Dirección análisis UPA
	N convenios instituciones acciones comprometidas	100%	VVM Decana Departamentos
Repositorio comunidad	virtual N visitas/información Virtual	80 %	Unidad virtual Decana Departamentos
Movilidad estudiantil	N estudiantes intercambio facultad/ Total estudiantes intercambio	15 %	VVM Unidad Movilidad Relaciones Internacionales Decana



6. Programación de acciones y avance anual

6.1 Área de Docencia

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
Renovación Curricular	Línea Base 90% 2017 - 90 % 2018 - 60% 2019 - 70 % 2020 - 90% 2021 - 100%	<p>Modelo de gestión curricular para las carreras de pregrado y post grado</p> <p>Evaluación permanente de propuesta curricular por enfoque en competencia</p> <p>innovación curricular basado en competencias apoyo carreras</p> <p>Evaluaciones y rediseño perfil de ingreso - egreso</p> <p>Modelo de acreditación implementado en la facultad</p> <p>Estudio oferta académica para carreras de pre y post grado</p> <p>Capacitación en Docencia Universitaria</p> <p>Actualización permanente planes y programas</p> <p>Desarrollar capacitaciones pedagógicas a académicos Facultad en modelo curricular basado en competencias</p> <p>Promover la movilidad estudiantil y académica</p>	VRAC Decana Departamentos
Porcentaje de cobertura de vacantes	Línea Base 0,67 2017 0,77 2018 0,78 2019 0,79 2020 0,80 2021 0,81	<p>Difusión y promoción de carreras</p> <p>Admisión Pace</p> <p>Admisión Programas de atracción de estudiantes</p>	VRAC Decanos Unidad de admisión



Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
Oferta académica de Educación Continua* (diplomados, minors, magister profesionales, tanto presenciales como B-Learning)	Línea Base 1 2017: 1,5 2018: 1,6 2019 : 1,7 2020 : 1,9 2021 : 2,0	Diagnóstico oferta educación continua Detección y Priorización necesidades de actualización y capacitación de los académicos Planificación y diseño de programas de educación Continua Capacitación en educación B Learning Capacitación profesionales áreas Ciencias Sociales Educación Apoyo prácticas de formación	Decana Directores Departamentos VRAC
*Para profesionales en general y egresados de nuestra institución			
Progresión de estudiantes (Tasa de retención de primer año carreras de pregrado)	Línea Base 79% 2017 82% 2018 83 % 2019 84% 2020 85% 2021 86%	Realizar programas de acompañamiento Para estudiantes de primero y segundo año Articular trabajo colaborativo entre UPPA Y Departamentos	VRAC Decana Dirección Docencia Dirección Análisis UPPA
Progresión de estudiantes (Tasa de deserción)	Línea Base 21% 2017 18% 2018 17% 2019 16% 2020 15 % 2021 14%	Crear talleres para desarrollar habilidades descendidas Diagnóstico causas de deserción Plan de mejora a nivel institucional para disminuir la deserción	VRAC Directores Departamentos UPPA
Tasa de titulación carreras de pregrado	Línea Base 1.09 2017 1,1 2018 1,1 2019 1,1 2020 1,1 2021 1,1	Elaborar instrumento que permita hacer un seguimiento Del rendimiento de los estudiantes y sus niveles de avances. Implementar un plan de estrategias de aprendizajes que permitan mejorar el rendimiento académico de los estudiantes	VRAC Directores Departamentos Decana



Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
Acreditación de carreras	N de carreras acreditadas pregrado Total carreras Facultad Línea Base 100% 2017 100% 2018 95% 2019 98% 2020 100% 2021 100%	Unidad de acreditación y autoevaluación implementada Gestionar recursos para el funcionamiento de los planes de mejora y planes de desarrollo departamentos	VRAC Dirección de Aseguramiento Directores Departamentos Decana
Actividades de Vinculación con el Medio en Docencia (prácticas, tesis, seminarios, proyectos, asesorías, capacitación, actividades con la comunidad)	N de actividades de VM docencia Línea Base 35.3 2017 : 36 2018: 37 2019: 38 2020; 39 2021: 40	Registro semestral actividades de departamentos y facultad Fomentar la vinculación con el medio formativo práctico en carreras facultad	VVM Decana Director Departamentos

Objetivos Propio de Facultad			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
Implementación de mecanismos de aseguramiento de la calidad para carreras de pedagogía		- Conformación de un equipo de trabajo permanente en área competencia - Diseño de implementación - implementación seguimiento monitoreo de Actividades relacionadas al sistema de aseguramiento de la calidad	Departamento Educación Dirección Aseguramiento Calidad Decana



Objetivos Propio de Facultad			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
Establecer mecanismos continuos de actualización de los programas de estudios de las carreras		Seguimiento sistematización y retroalimentación de los programas de estudio	Dirección Docencia VRAC Decana

6.2 Área de Gestión

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
RRHH Capacitado (académicos y no académicos)	N funcionarios capacitados/100 Facultad	Plan de capacitación para académicos y funcionarios Facultad	Decano
Gasto en Personal respecto de los Ingresos por matrícula	Línea Base 0.51 2017 :0.52 2018: 0.54 2019: 0.56 2020; 0.58 2021: 0.60	Plan presupuestario por facultad	Decano



Objetivos Propio de Facultad			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
Aumentar la generación de recursos a través de proyectos con financiamiento externo	2017 50% 2018 60% 2019 70% 2020 80% 2021 100%	-Diseño de proyectos en las áreas de educación ciencias sociales - Presentar las propuestas a financiamientos externos	Decana Directores de Departamentos
Planificación financiera transparente e informada a la comunidad facultad	2018 50% 2019 100%	-Diseñar e implementar un mecanismo que permita conocer el ejercicio presupuestario por facultad y departamento	VRAF Decana Directores
Estudio financiero facultad - departamentos	2018 50% 2019 50%	Realizar un estudio financiero que permita Proyección presente y futura de facultad y departamentos	VRAF Decana Directores
Disponibilidad Infraestructura	Mt /N estudiantes	Gestionar estudio y proyección infraestructura de la facultad para laboratorios, aulas, espacios de trabajos y encuentro universitario	Dirección de Infraestructura Decana Departamentos
Proyectos Infraestructura	N de proyectos	Proyección estudios infraestructura Diagnóstico de las necesidades de los departamentos	



6.3 Área de Investigación

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
Jornadas Completas Equivalentes con grado	Línea Base 53% 2017 50% (25.3/50.65) 2018 52% (25.3/48.65) 2019 55% (26.76/48.65) 2020 57% (27.73/48.65) 2021 60% (29.19/48.65)	Contratación de académicos doctores Para investigar en áreas de competencia facultad	Decana VRAC
Proyectos de investigación	Línea Base 0,08 2017 0.079 (2/25.3) 2018 0.079 (2/25.3) 2019 0.11 (3/26.76) 2020 0.11 (3/27.73) 2021 0.14 (4/29.19) Línea Base 2 2017 2 2018 2 2019 3 2020 3 2021 4	Desarrollo proyecto Centro de investigación área desarrollo humano Capacitación en la formulación de proyectos investigación Académicos investigadores y estudiantes de pre y postgrados	Decana VRAC
Nivel de publicaciones científicas	Línea Base 10 2017 11 2018 13 2019 15 2020 17 2021 20	Fortalecimiento de nuevas unidades que apoyen y potencien la producción científica institucional (centros de investigación, núcleos redes interinstitucionales entre otros)	VRIP Decana



Objetivos Propio de Facultad			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
Proyectos de Investigación Interdisciplinaria	2017 2018 1 2019 2 2020 2,5 2021 3	Formación núcleos de investigación en la facultad (líneas de investigación y áreas de desarrollo) Potenciar el desarrollo de investigaciones en académicos y estudiantes	
Publicaciones en distintas en área definida como Prioritaria	2017 2018 6 2019 10 2020 15 2021 20	Publicaciones en distintas revistas	
Fortalecer trabajo investigativo entre académicos-estudiantes	2017 20 % 2018 30% 2019 40% 2020 50% 2021 60%	Aumento investigadores observatorio políticas Educativas Priorizar temáticas de Investigación Potenciar la formación y trabajo investigativo a través de las asignaturas en los distintos niveles de la formación de pre y postgrado	
Desarrollo competencias investigativas en estudiantes de pregrado Propiciar el trabajo investigativo interfacultad	2017 30% 2018 40% 2019 50% 2020 60% 2021 70%	grupos de discusión - líneas de investigación, apoyar intercambio de experiencias científicas talleres seminarios, conferencias, conversatorios Articular reuniones de investigación Profundizar en temáticas de interés	
Apoyo pasantías de investigación - académica - estudiantes	2017 30% 2018 50% 2019 70% 2020 80% 2021 90%	Pasantías en áreas priorizadas de investigación	



Objetivos Propio de Facultad			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
Desarrollo proyecto Centro de investigación humano	2017 10% 2018 30% 2019 40% 2020 60% 2021 80%	Diseño de proyecto de centro de investigación Propuesta de centro de investigación	
Aumento de investigadores observatorio	2017 40 % 2018 50% 2019 60% 2020 70% 2021 90%	Apoyar el observatorio y ampliar sus áreas de investigación	
Aumento de publicaciones	2017 30% 2018 40% 2019 50% 2020 60% 2021 70%	Fomentar la articulación y trabajo en equipos Apoyar y facilitar el trabajo de las publicaciones entre los académicos Promover la publicación artículos revista "Shofia Austral"	

6.4 Área de Vinculación con el Medio

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
Vinculación entre la Universidad y el medio	2017: 150 2018: 165 2019: 180 2020: 190 2021: 200	Planificación de las actividades con VCM Por cada área	VVM Decana Directores Departamentos
Proyectos ejecutados (Proyectos FIC, CORFO, INACH, entre otros).	Línea Base 0.95 (24/25.3) 2017 0.95 (24/25.3)	Fomentar la postulación a proyectos	VVM Decana Departamentos



Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
	2018 0.95 (24/25.3) 2019 0.93 (25/26.76) 2020 0.94 (26/27.73) 2021 0.96 (28/29.19)		
Actividades colaborativas de las diferentes unidades de la Universidad	2017 10% 2018 13% 2019 15% 2020 17% 2021 20%	Fomentar el trabajo colaborativo al interior de la Universidad	

Objetivos Propio de Facultad			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
Número de estrategias implementadas	2017 30% 2018 40% 2019 70% 2020 90% 2021 100%	Sistema de proyección , inserción y seguimiento laboral implementado	
Número Estrategias de apoyo estudiantes para enfrentar los procesos de empleabilidad	2017 30% 2018 40% 2019 70% 2020 90% 2021 100%	Crear Estrategias de apoyo estudiantes para enfrentar los procesos de empleabilidad	
Número de egresados en relación con la facultad	2017 40% 2018 60% 2019 100%	Sistema de seguimiento de egresados	



Objetivos Propio de Facultad			
Indicador	Linea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
Incremento en la articulación con instituciones de apoyo formación practicas	2017 40% 2018 60% 2019 70% 2020 80% 2021 90 %	Trabajo colaborativo con las instituciones de apoyo formación práctica. Capacitaciones e investigaciones conjuntas en área pedagogía	
Número de visitas repositorio virtual comunidad		Implementación repositorio Difusión repositorio Uso de repositorio en la formación de alumnos en todos los niveles	
Movilidad estudiantil	2017 9,5 % 2018 10 % 2019 10,3 % 2020 10,7% 2021 11%	Diseño de plan de movilidad estudiantil en universidades nacionales y extranjeras Promover la movilidad estudiantil Plan financiamiento de pasantía de estudiantes En universidades nacionales y extranjeras	
Plan de difusión y promoción de la Facultad y sus Departamentos	2017 20% 2018 30% 2019 50% 2020 70% 2021 80%	Coordinación con Umag TV Coordinación Prensa escrita Actualización Páginas WEB	
Vinculación con vicerrectoría VCM	2017 30 % 2018 40% 2019 50 % 2020 60 % 2021 70%	Planificación con VVM Articulación y trabajo colaborativo Con planes departamentos	



7. Seguimiento y evaluación del Plan De Desarrollo

7.1 Descripción

[Detallar los componentes del mecanismo de seguimiento y evaluación que tendrá el Plan de Desarrollo, considerar lo indicado en la Resolución N°12/2017-R, e incorporar el uso del Sistema de Control de Gestión. Tener presente que el cálculo de los indicadores alineados al PEDI será de responsabilidad de la Dirección de Análisis Institucional, mientras que el cálculo de los indicadores propios será responsabilidad de la propia facultad.]

El seguimiento y evaluación del Plan de desarrollo será responsabilidad de Decana/o .

Se implementará un sistema de seguimiento que permita ir monitoreando el avance de las acciones en periodos semestrales y una cuenta anual en Consejo de Facultad ampliado. En acuerdo con resolución N12/2017 –R.

ANEXO: PLANIFICACION DESAGREGADA POR DEPARTAMENTO

[Identificar metas por departamento que contribuyan al logro de las metas establecidas para la facultad y acciones específicas por departamento. Formato Libre]

PLAN DE DESARROLLO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Directrices, Objetivos y Acciones para el fortalecimiento de la Docencia,
Gestión, Investigación y Vinculación con el Medio



2017-2019

INDICE

1. Misión y Visión
 - 1.1 Misión y Visión Institucional
 - 1.2 Misión de la Facultad

2. Valores Institucionales
 - 2.1 Valores

3. Descripción del Contexto y Antecedentes del Plan de Desarrollo
 - 3.1 Área de Docencia
 - 3.2 Área de Gestión
 - 3.3 Área de Investigación
 - 3.4 Área de Vinculación con el Medio

4. Directrices para las Áreas de Desarrollo
 - 4.1 Área de Docencia
 - 4.2 Área de Gestión
 - 4.3 Área de Investigación
 - 4.4 Área de Vinculación con el Medio

5. Objetivos Áreas de Desarrollo
 - 5.1 Área de Docencia
 - 5.2 Área de Gestión
 - 5.3 Área de Investigación
 - 5.4 Área de Vinculación con el Medio

6. Programa de Acciones
 - 6.1 Área de Docencia
 - 6.2 Área de Gestión
 - 6.3 Área de Investigación
 - 6.4 Área de Vinculación con el Medio

7. Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo
 - 7.1 Descripción

Anexo: Desagregación por Departamento

PRESENTACION

Como una forma de consolidar el quehacer académico en el área de salud, la Universidad de Magallanes crea mediante decreto N° 19/SU/2014 de fecha 30 de mayo de 2014 la Facultad de Ciencias de la Salud.

Esta Facultad nace de la necesidad de consolidar un equipo académico que desarrolle docencia de calidad e investigación en áreas de conocimiento asociadas a las Ciencias de la Salud, y que se vincule con el medio con la finalidad de aportar al desarrollo humano y social. Está constituida por los departamentos de Enfermería (carrera de Enfermería), Kinesiología (carreras de Kinesiología, Fonoaudiología y Nutrición y Dietética) y Terapia Ocupacional (carrera de Terapia Ocupacional), que antes dependían de la otrora Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud e incorpora en sus principales lineamientos y acciones la recientemente creada Escuela de Medicina.

Así, la Facultad de Ciencias de la Salud pretende convertirse en un referente en el ámbito académico de toda la Patagonia chileno- argentina, para lo cual el año 2015 decidió desarrollar su primer plan estratégico con un horizonte de cinco años.

Dicho Plan fue construido considerando las directrices estratégicas del plan de desarrollo institucional y diversas opiniones de actores relevantes en el ámbito académico y regional del área de la salud, además de alumnos y ex alumnos.

Este trabajo ha sido posible gracias a la participación de los diversos estamentos que componen la Facultad, quienes de manera asertiva han aportado sus visiones y comprometido su accionar en pos del desarrollo y proyección de nuestra Unidad Académica.

Durante el año 2017, la Facultad de Ciencias de la Salud trabaja en la modificación de su Plan de desarrollo original para alinear sus directrices, objetivos y programas de acción en concordancia con el nuevo Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2017-2021 de la Universidad de Magallanes.

Esperamos que este Plan de Desarrollo se constituya en una herramienta efectiva que apoye y conduzca los destinos de la facultad para lograr con éxito el desarrollo de su misión.



Dra. Elide Mariela Alarcón Bustos
Decana Facultad de Ciencias de la Salud
Universidad de Magallanes

1. MISIÓN Y VISION

1.1 Misión y Visión Institucional

Misión Institucional

La Universidad de Magallanes es una institución de educación superior pública, estatal y geográficamente aislada, orientada a la formación continua de técnicos, profesionales y postgraduados, como también en investigación, creación de conocimiento y vinculación con el medio, en y desde la Patagonia Subantártica, y Antártica Chilena.

Visión Institucional

La Universidad de Magallanes espera ser referente en los procesos de educación superior, como también en el cultivo y gestión del conocimiento desde las particularidades de la Patagonia Subantártica, y Antártica Chilena, contribuyendo con responsabilidad social al desarrollo sostenible y calidad de vida de las personas.

1.2 Misión de Facultad

La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Magallanes tiene como misión contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, principalmente en la región de Magallanes y Antártica Chilena, aportando capital humano idóneo, realizando investigación y promoviendo la vinculación con el medio, en áreas de la salud con un compromiso ético y de interdisciplinariedad.

2. VALORES

La formación en valores y actitudes son características que debieran permanecer en la institución, sustentando su proyección. Lo anterior, posee especial relevancia en el marco de una sociedad que tiende a fundarse cada vez más en los saberes puramente científicos y técnicos. Esto implica comprender que, así como ningún conocimiento es éticamente "neutral", tampoco lo son los procesos formativos. Antes que el conocimiento está la persona y ello impone la tarea de identificar las implicancias éticas y morales que la formación tendrá en su futuro desempeño, a fin de contribuir a la promoción de su desarrollo y de la sociedad.¹

¹ Proyecto Educativo Institucional, Decreto N°210/SU/2014.

2.1 Valores Institucionales

Justicia: Se refiere a la voluntad y acción constantes de garantizar a cada persona lo que le corresponde, velando para que la misma lógica se aplique en el tratamiento de grupos y comunidades.

Libertad: Es uno de los derechos fundamentales del ser humano, que le permite proyectarse y también responsabilizarse respecto a su desarrollo personal y social. Este derecho exige a la institución respetar la diversidad de creencias, posiciones, pensamientos y opiniones de sus integrantes, como también aquellas opciones que tomen frente a la vida y a los procesos formativos, en la medida que éstas aporten al logro del bien común.

Bien Común: Surge de una concepción de "lo público" y, en este caso, alude a la generación de políticas educativas institucionales, que al ser aplicadas, configuran los escenarios para que las personas y grupos, bajo ciertas condiciones positivas que les brinda el entorno, logren su máximo desarrollo.

Sustentabilidad: Se refiere a la integración consciente y estratégica que se hace de los elementos ambientales, económicos y sociales, en pro de un desarrollo continuo y consistente que garantice, a las personas y grupos, una mejor calidad y proyección de vida. Este valor logra mayor significado e importancia en el marco de nuestra institución, por estar ubicada en una región reconocida por sus recursos naturales.

3. DESCRIPCION DEL CONTEXTO Y ANTECEDENTES DEL PLAN DE DESARROLLO

Este plan de desarrollo recoge como principales insumos las ideas y opiniones de los estamentos académico, administrativo y estudiantil de la Facultad, así también, la opinión de las autoridades de la Universidad de Magallanes, informantes claves como ex alumnos de las carreras adscritas a la Facultad y organizaciones regionales relacionadas con el área de la salud. Por otro lado, se han considerado las directrices del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2017-2021.

La elaboración del Plan de Desarrollo ha considerado la proyección de cuatro contextos estratégicos: el primero de ellos, *contexto de crecimiento*, considera aprovechar las oportunidades en función de las fortalezas detectadas. El segundo, *contexto de desafío* considera minimizar las debilidades para aprovechar oportunidades que, de otra forma, no podrían ser utilizadas. En el tercero, *contexto de prevención*, se aprovechan las fortalezas para mitigar el riesgo de amenazas. Finalmente, el cuarto *contexto de control de riesgo*, implica minimizar las debilidades para disminuir el riesgo de amenaza.

3.1 Área de Docencia

La Facultad de Ciencias de la Salud imparte un total de 5 carreras de pregrado, con una matrícula total de 1134 alumnos para el año 2017. La carrera que tiene mayor concentración de alumnos es Enfermería con un 40%.

El 100% de las carreras que cumplen con los requisitos para acreditarse, se han sometido a este proceso, obteniendo respectivamente: Enfermería (4 años), Kinesiología (5 años), Terapia ocupacional (4 años).

Las carreras de Fonoaudiología y Nutrición y dietética durante el año 2017 inician su proceso de autoevaluación, ya que contarán con una primera cohorte de egreso del plan vigente el año 2018.

La Facultad cuenta con una Tasa de aprobación de 87%.

Respecto del diseño curricular de las carreras adscritas a la Facultad, este se encuentra con un 100% de cumplimiento bajo la declaración definida en el Proyecto Educativo Institucional, es decir, con enfoque formativo en competencias.

3.2 Área de Gestión

La Facultad de Ciencias de la Salud está compuesta por 3 departamentos, con una dotación de 33,5 académicos jornada completa y un total de 140 docentes a honorarios. El presupuesto anual de operaciones es de \$1.086.000.000.

Cuenta con una adecuada infraestructura en la cual destaca un edificio de tres mil mts.² aproximadamente, que incluye salas de trabajo de pequeños grupos, oficinas docentes, un Centro de Simulación que colabora con todas las carreras de la Facultad, laboratorios de fisiología, anatomía, biología, etc. con equipamiento de alta calidad.

Durante el año 2017 comienza la construcción del Centro Asistencial Docente y de Investigación (CADi), financiado por el Gobierno Regional y el cual permitirá en aproximadamente cuatro mil mts.² entregar prestaciones a la población regional, así como realizar investigación aplicada.

Los académicos de la facultad han gestionado diversos proyectos que cuentan con financiamiento externo entre los cuales destacan los proyectos financiados por el Servicio Nacional del Adulto Mayor, el Servicio Nacional de la Discapacidad y la Unión Europea a través del Programa Erasmus+.

3.3 Área de Investigación

La facultad cuenta con académicos de formación de postgrado en distintas disciplinas del área de la salud, 16 Magister y 6 Doctoras, los cuales realizan investigación en la línea de desarrollo humano. En la actualidad, 16 académicos que se encuentran en perfeccionamiento, 12 en programas de Magister y 4 en programas de Doctorado.

3.4 Área de Vinculación con el Medio

La Facultad se integra de manera bidireccional con la comunidad que le rodea, favoreciendo la resolución de problemáticas sociales y de salud de las personas que forman parte de la Región, al mismo tiempo que se fortalece la pertinencia de los procesos formativos y la generación de conocimiento en concordancia con las necesidades detectadas. La vinculación con el territorio permite a los estudiantes fortalecer su formación en responsabilidad social y generar intervenciones innovadoras desde el área de la salud, que permita satisfacer las necesidades y favorecer la calidad de vida de las personas. Destacándose el desarrollo del Centro diurno del adulto mayor, las actividades académicas desarrolladas desde los convenios con las organizaciones de la comunidad y la integración en los diferentes comités regionales vinculados con el ámbito de salud y social.

4. DIRECTRICES INSTITUCIONALES POR AREAS DE DESARROLLO

4.1 Área de Docencia

En Docencia y en concordancia con su Proyecto Educativo, la Institución sustenta su quehacer en un contexto de calidad y equidad, favoreciendo la inclusión social de los estudiantes de grupos económicamente vulnerables.

4.2 Área de Gestión

En Gestión, la Institución ha logrado consolidar una organización responsable que otorgue viabilidad académica, administrativa y financiera a la Institución.

4.3 Área de Investigación

En Investigación, desarrollo e innovación, la Universidad de Magallanes, orienta su accionar en fortalecer los estudios y publicaciones en las diversas disciplinas que conforman las humanidades, las ciencias sociales, ingenierías y ciencias naturales, principalmente de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

4.4 Área de Vinculación con el Medio

En Vinculación con el medio, la Institución favorece la relación con la comunidad y los organismos públicos y privados de la Región, así como la preservación y el fortalecimiento del patrimonio cultural, económico y social de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

5. OBJETIVOS POR AREAS DE DESARROLLO

5.1 Área de Docencia

Asegurar la pertinencia y calidad de los programas formativos en la docencia de pre-grado.

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
Renovación Curricular	(Cantidad de carreras rediseñadas según proyecto educativo institucional)/ (cantidad de carreras institucionales)*100	100% de carreras	Decano Facultad Directores de Departamentos
Porcentaje de cobertura de vacantes	Alumnos matriculados PSU / Total vacantes PSU	100%	Decano Facultad Directores de Departamentos
Oferta académica de Educación Continua* (diplomados, minors, magister profesionales, tanto presenciales como B-Learning)	Oferta académica y programas de Educación Continua = Suma anual programas Educación Continua / Facultades Universidad	1 programa de Magister o Doctorado dentro del período del plan de desarrollo.,v 1 programa de postítulo dentro del período del plan de desarrollo.	Decana, Comité de Investigación. Decana, Comité de Investigación
*Para profesionales en general y egresados de nuestra institución		5 cursos anuales.	Decano Facultad Directores de Departamentos
Progresión de estudiantes (Tasa de retención de primer año carreras de pregrado)	Tasa promedio ponderada de retención de primer año = (N° de alumnos retenidos de la carrera / N° alumnos de la cohorte) *100	≥ 80%	Director de Departamento, Jefe de Carrera
Progresión de estudiantes (Tasa de deserción)	N° estudiantes que desertan de la cohorte/ N° matriculados de la cohorte*100	≤ 20%	Director de departamento

Objetivos Alineados a PEO			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del período)	Responsable(s)
Tasa de titulación carreras de pregrado	Tasa promedio de titulación institucional = \sum (Tiempo empleado en la obtención del título / Tiempo de titulación correspondiente al plan de estudio) / N° de titulados de la cohorte	$\leq 1,2$	Director de Departamento, Jefe de Carrera
Acreditación de carreras	(N° carreras acreditadas pre grado / Total carreras pre grado acreditables)*100	100%	Director de Departamento, Jefe de Carrera
Actividades de Vinculación con el Medio en Docencia (prácticas, tesis, seminarios, proyectos, asesorías, capacitación, actividades con la comunidad)	N° de actividades de VM en docencia / N° carreras de profesionales	≥ 800	Director Departamento y representante de Vinculación con el medio de la Facultad

Objetivos Propio de Facultad			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del período)	Responsable(s)
Evaluación docente	Escala de evaluación definida por la institución	$\geq 2,5$	Decana, Director de Departamento
Cupos de práctica	(N° cupos totales/ N° alumnos que requieren practica en un año académico)*100	100%	Director de departamento, Jefe de carrera
Tasa de inserción laboral	1: (N° Alumnos titulados el año anterior que han salido de la región y han encontrado empleo/ N° de	Meta 1: 90%	Decana, Director de departamento, Jefe de carrera

	Alumnos titulados el año anterior que han salido de la región)*100 2: (Nº Alumnos titulados el año anterior que han permanecido en la región y han encontrado empleo/ Nº de Alumnos titulados el año anterior que se han quedado en la región)*100	Meta 2: 80%	Decana, Director de departamento, Jefe de carrera
Nivel de satisfacción oferta académica de Educación continua	Satisfacción de alumnos de formación continua en escala de valoración	≥ 4 en cada programa o curso, según escala de valoración de 1 a 5 definida por la Facultad	Decano Facultad Comité de Investigación y post grado.
Formación continua de académicos a honorarios	(Nº de docentes a honorarios con formación continua en docencia y/o área de especialidad/ Nº de docentes a honorarios) x 100	70% de los académicos a honorarios con formación continua en docencia y/o área de especialidad al término del periodo de plan de desarrollo.	Director Departamento y Jefe de carrera

5.2 Área de Gestión

Mejorar la efectividad de los procesos institucionales, con énfasis en la sostenibilidad, viabilidad académica, administrativa y financiera de la Universidad.

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
RRHH Capacitado (académicos y no académicos)	N° funcionarios no académicos capacitados/ N° funcionarios no académicos Facultad *100	70%	Decano Facultad
Gasto en Personal respecto de los Ingresos por matrícula	$\frac{\text{Gasto en personal}^*}{\text{Ingresos por matrícula}}$	0,5	Decano Facultad

Objetivos Propio de Facultad			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
Nivel de implementación de políticas de facultad	N° de políticas implementadas/ N° políticas. propuestas	100% al final del periodo	Decana, Director de departamento, Jefe de carrera

5.3 Área de Investigación

Incrementar la investigación y productividad científica institucional, a través de grupos interdisciplinarios, en líneas prioritarias pertinentes con los lineamientos de desarrollo regional y con su localización geográfica privilegiada considerada de interés mundial

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
Jornadas Completas Equivalentes con grado	$\frac{\text{JCEg}}{\text{JCE}} * 100$	$\geq 45\%$	Decana Facultad y Directores de Departamentos.

Proyectos investigación	de	N° proyectos Conicyt (Fondecyt, Fondef) u otros reconocidos por la CNA en los procesos de acreditación institucional, en ejecución	4	Decana Facultad y Directores de Departamentos.
Proyectos investigación	de	N° proyectos Conicyt/JCEg	0,03	Decana Facultad y Directores de Departamentos
Nivel publicaciones científicas	de	N° Publicaciones WOS y Scopus	12	Decana Facultad y Directores de Departamentos
Nivel publicaciones científicas	de	N° Publicaciones WOS y Scopus de las líneas estratégicas= N° Publicaciones WOS y Scopus de las líneas estratégicas / N° total publicaciones WOS y Scopus de la institución.	0.3	Decana Facultad y Directores de Departamentos
Nivel publicaciones científicas	de	N° publicaciones Scopus y WOS/JCEg	0.1	Decana Facultad y Directores de Departamentos

5.4 Área de Vinculación con el Medio

Participar del desarrollo regional sostenible, a través de la implementación de procesos de vinculación que incorporen acciones estratégicas desde y hacia la comunidad.

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
Vinculación entre la Universidad y el medio	N° de actividades de Vinculación con el Medio/ Total de Actividades planificadas de Vinculación con el Medio	10	Decano Facultad y coordinador de Vinculación con el medio de la Facultad

Vinculación entre la Universidad y el medio	Nº de actividades de Vinculación con el Medio	≥800	Decano Facultad y Coordinador de Vinculación con el medio de la Facultad
Proyectos ejecutados (Proyectos FIC, CORFO, INACH, entre otros).	Nº de proyectos ejecutados no Conicyt (Proyectos FIC, CORFO, INACH, entre otros) / JCEg	0.50	Decano Facultad y Directores de Departamentos
Actividades colaborativas de las diferentes unidades de la Universidad	(Cantidad de actividades en colaboración con otras unidades* / cantidad total de actividades de Vinculación con el Medio)*100	15%	Directores de Departamentos y Coordinador de Vinculación con el medio de la Facultad

Objetivos Propios de Facultad			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
Nivel de promoción	Nº de actividades de promoción en un año / total carreras	2 x Semestre x Carrera	Directores, jefes de carrera y coordinadores de vinculación con el medio de los Departamentos

6. PROGRAMACION DE ACCIONES Y AVANCE ANUAL

6.1 Área de Docencia

Objetivos Añorados a PSEI			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
Renovación Curricular	100%/100%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar seguimiento de los currículos basados en competencias ▪ Establecer y controlar plan de trabajo para apoyar la implementación de los nuevos currículos basados en competencias. 	Director de departamento, jefe de carrera
Porcentaje de cobertura de vacantes	88%/100%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer un plan de actividades de promoción por cada departamento adscrito a la Facultad ▪ Participar en las actividades institucionales asociadas a la promoción de carreras de pregrado 	Decana, Director de departamento, jefe de carrera
Oferta académica de Educación Continua* (diplomados, menores, magister profesionales, tanto presenciales como B-Learning)	1 Programa de Magister/1 programa de Magister o Doctorado dentro del período del plan de desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Determinar anualmente la capacidad instalada para ofertar programas de especialización postgrado y cursos de formación continua ▪ Fortalecer la gestión de los accesos a programas de magister y doctorados 	Decana, Comité de Investigación.
*Para profesionales en general y egresados de nuestra institución	1 Programa Diplomado/1 programa de post título dentro del período del plan de desarrollo. 3 cursos anuales/3 cursos anuales	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseñar e implementar curso de formación ▪ Diseñar e implementar programa de especialización ▪ Diseñar e implementar programa de postgrado 	Decana, Comité de Investigación Decano Facultad Directores de Departamentos
Progresión de estudiantes (Tasa de retención de primer año carreras de pregrado)	86% / ≥80%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer políticas de control de estrategias docentes, de aula, de apoyo y de evaluación ▪ Coordinar acciones enfocadas al apoyo de estudiantes en riesgo. 	Director de departamento, jefe de carrera,

Objetivos Alcanzados - PPAI			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
Progresión de estudiantes (Tasa de deserción)	de 14%/±20%	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer políticas de control de estrategias docentes, de aula, de apoyo y de evaluación ▪ Coordinar acciones enfocadas al apoyo de estudiantes en riesgo 	Director de departamento, Jefe de carrera, comité de currículo
Tasa de titulación carreras de pregrado	1,24/± 1,2	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer políticas de control de estrategias docentes, de aula, de apoyo y de evaluación ▪ Establecer y controlar plan de trabajo para apoyar la implementación de los nuevos currículos basados en competencias 	Director de departamento, Jefe de carrera, comité de currículo
Acreditación carreras	de 100% (3 carreras)/ 100% (5 carreras al término del periodo)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguimiento de avance de los planes de mejora, desde el instrumento creado por facultad ▪ Cumplimiento de plan de mejora ▪ Implementación de procesos de autoevaluación en carreras con requisito para acreditarse 	Decano y Directores de Departamento
Actividades Vinculación con el Medio en Docencia (prácticas, tesis, seminarios, proyectos, asesorías, capacitación, actividades con la comunidad)	de 855/±800	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementar programación anual de Vinculación con el medio por carrera y facultad. ▪ Generar y fortalecer vínculos de colaboración de organizaciones con la Facultad ▪ Mantener actualizados los convenios de colaboración en áreas estratégicas . ▪ Fortalecer estrategias para consolidar y fidelizar las diversas áreas y modalidades de práctica. 	Directores, Jefes de carrera y coordinadores de vinculación con el medio de los Departamentos

6.2 Área de Gestión

Objetivo: Alumnos a PAB			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
RRHH Capacitado (académicos y no académicos)	20%/70% (Al término del periodo)	<ul style="list-style-type: none"> Identificar necesidades de capacitación del personal Generar programas de capacitación en base a la identificación de las necesidades. 	Decano

Objetivo: Proceso de Facultad			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
Nivel de políticas implementadas	1/1	<ul style="list-style-type: none"> Establecer y controlar mecanismo formal de comunicación entre Facultad y estamentos internos (asociaciones, alumnos) Definir procedimientos que apoyen las funciones y actividades de directivos, jefes de carrera y otras unidades. Generar acciones orientadas al fortalecimiento del clima laboral de la Facultad. 	Decano
Recurso humano docente J/C suficiente	1:40/1:30	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de carga académica. Proyección de demandas y RRHH. Gestionar contratación de RRHH de acuerdo a la relación carga-demanda. 	Decano
Proyectos de habilitación de nuevos espacios	0/1	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar proyectos para financiar la habilitación de nuevos espacios en el edificio de la Facultad 	Decano
Adquisición de nuevo equipamiento	30%/100%	<ul style="list-style-type: none"> Levantamiento anual de necesidades de equipamiento. Gestionar la adquisición de equipamiento requerido. 	Decano y directores de Departamento.

6.3 Área de Investigación

Objetivos Alcanzados a PEPI			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
Jornadas Completas Equivalentes con grado	15% ≥ 30% (al término d el periodo)	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar las necesidades de perfeccionamiento • Determinar la capacidad instalada para ofertar programas de post grado. • Diseñar o implementar programas de postgrado. • Fortalecer la gestión de los accesos a programas de magister y doctorado. 	Decano, Directores de Departamento, Comité de postítulo y postgrado.
Proyectos de investigación	2/2	<ul style="list-style-type: none"> • Participar y generar proyectos de investigación. • Generar líneas de investigación en función de las necesidades regionales y lineamientos institucionales. • Declaración en compromiso académico de acciones de investigación y formulación de proyectos 	Decano, Directores de Departamento, Comité de postítulo y postgrado.
Nivel de publicaciones científicas	4/4	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de política de publicaciones de los académicos con postgrado de la facultad • Declaración en compromiso académico de acciones para publicaciones científicas. • Generar publicaciones asociadas a los proyectos de investigación patrocinados por la Institución. 	Decano, Directores de Departamento, Comité de postítulo y postgrado.

6.4 Área de Vinculación con el Medio

Objetivos Atribuidos a PDS			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
Vinculación entre la Universidad y el medio	855/≥800	<ul style="list-style-type: none"> Potenciar responsabilidad social de la Facultad Revisar implementación de actual coordinación entre las entidades externas, la vicerrectoría de vinculación con el medio y la Facultad 	Encargado de vinculación con el medio de la Facultad
Vinculación entre la Universidad y el medio	8,75/10	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de convenios de colaboración para definir estrategias que permitan diversificar las áreas y modalidades de práctica Participar en las actividades institucionales asociadas a la promoción de carreras de pregrado 	Decano y Encargado de vinculación con el medio de la Facultad
Proyectos ejecutados (Proyectos FIC, CORFO, INACH, entre otros).	0,3/0,3	<ul style="list-style-type: none"> Liberación de carga de los académicos con potenciales proyectos Difusión de los resultados de los proyectos ejecutados Generar alianzas estratégicas para postular proyectos no conicyt. 	Decano y Directores de Departamento
Actividades colaborativas de las diferentes unidades de la Universidad	5%/5%	<ul style="list-style-type: none"> Revisar implementación de actual coordinación entre las entidades externas, la vicerrectoría de vinculación con el medio y la Facultad Establecer responsables y mecanismos formales de comunicación entre las entidades externas y la Facultad de común acuerdo entre las partes. Revisar, actualizar y/o ampliar los vínculos de colaboración 	Decano y Encargado de vinculación con el medio de la Facultad

Objetivo: Proceso de Vinculación			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
Actividades de vinculación entre los distintos departamentos de la Facultad	1/1	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la vinculación entre los distintos departamentos de la Facultad para favorecer la interdisciplinariedad. • Mantener un programa de actividades de relación interdisciplinaria. • Aumentar y/o diversificar la capacidad de áreas de práctica • Establecer e implementar políticas y estrategias de vinculación intrainstitucional 	Jefe de carrera y comité interdisciplinario
Actividades de vinculación entre la facultad y ex alumnos	0/1	<ul style="list-style-type: none"> • Formalizar un mecanismo de comunicación entre los departamentos y sus exalumnos • Promover actividades que favorezcan la interacción entre exalumnos y la Facultad • Establecer política y estrategias de vinculación con exalumnos en la Facultad a través de los departamentos • Establecer políticas de apoyo a los departamentos para la colocación de alumnos recién titulados 	Director de Departamento y Jefe de carrera

7. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO

7.1 Descripción

El mecanismo de seguimiento y evaluación, corresponderá a la comisión del Plan de desarrollo de la Facultad, junto con el Sistema de Control de Gestión. La herramienta que se utilizará corresponderá a la planilla de seguimiento operativo anual, creado en la facultad

ANEXO 1: PLANIFICACION DESAGREGADA DEPARTAMENTO ENFERMERIA

ANEXO 2: PLANIFICACION DESAGREGADA DEPARTAMENTO KINESIOLOGIA

ANEXO 3: PLANIFICACION DESAGREGADA DEPARTAMENTO TERAPIA OCUPACIONAL

ANEXO: PLANIFICACION DESAGREGADA POR DEPARTAMENTO

DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

Área de Docencia

Meta	Acciones	Responsable(s)
100% de seguimiento de la Renovación Curricular	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar seguimiento del currículo basado, en competencias semestralmente ▪ Establecer y controlar plan de trabajo para apoyar la implementación del currículo. 	Director de departamento, Jefe de carrera, comité de currículo
100% de cobertura de vacantes	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer un plan de actividades de promoción anual ▪ Participar en las actividades institucionales asociadas a la promoción de carreras de pregrado ▪ Mantener actualizada página web de la carrera 	Director de departamento, Jefe de carrera
1 Programa Diplomado/1 programa de post título dentro del período del plan de desarrollo. 1 curso anual de postítulo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseñar e Implementar programa de Diplomado ▪ Diseñar e Implementar curso de postítulo, anual 	Director de Departamento, Comité de post título- postgrado
*Para profesionales en general y egresados de nuestra institución		
Tasa de retención de primer año carreras de pregrado $\geq 85\%$	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer políticas de control de estrategias docentes, de aula, de apoyo y de evaluación ▪ Coordinar acciones enfocadas al apoyo de estudiantes en riesgo. 	Director de departamento, Jefe de carrera, comité de currículo
Tasa de deserción $\leq 15\%$	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer políticas de control de estrategias docentes, de aula, de apoyo y de evaluación ▪ Coordinar acciones enfocadas al apoyo de estudiantes en riesgo 	Director de departamento, Jefe de carrera, comité de currículo
Tasa de titulación $\leq 1,2$	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer políticas de control de estrategias docentes, de aula, de apoyo y de evaluación ▪ Establecer y controlar plan de trabajo para apoyar la implementación del currículo basado en competencias 	Director de departamento, Jefe de carrera, comité de currículo
Re acreditación de la carrera dentro del período	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguimiento de avance del plan de mejora, desde el instrumento creado por facultad ▪ Cumplimiento de plan de mejora ▪ Proceso de autoevaluación de carrera, con comité oficializado 	Director de Departamento, Jefe de carrera.

Meta	Acciones	Responsable(s)
Actividades de Vinculación con el Medio en Docencia (prácticas, tesis, seminarios, proyectos, asesorías, capacitación, actividades con la comunidad) ≥ 90	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementar programación anual de Vinculación con el medio por la carrera. ▪ Generar y fortalecer vínculos de colaboración con organizaciones ▪ Mantener actualizados los convenios de colaboración en áreas estratégicas. ▪ Fortalecer estrategias para consolidar y fidelizar las diversas áreas y modalidades de práctica. ▪ Colaborar en actividades surgidas desde la comunidad, en el contexto de pasantías formativas. 	Director de Departamento, jefe de carrera y coordinadores de vinculación con el medio de los Departamentos

6.2 Área de Gestión

Meta	Acciones	Responsable(s)
70% del RRHH Capacitado académicos y no académicos	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar necesidades de capacitación del personal • Generar programas de capacitación en base a la identificación de las necesidades. 	Director de Departamento

Meta	Acciones	Responsable(s)
Adquisición de nuevo equipamiento de acuerdo a levantamiento de necesidades	<ul style="list-style-type: none"> • Levantamiento anual de necesidades de equipamiento. • Gestionar la adquisición de equipamiento requerido. 	Director de Departamento.

6.3 Área de Investigación

Indicador	Acciones	Responsable(s)
≥ 30% de Jornadas Completas Equivalentes con grado	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar las necesidades de perfeccionamiento • Determinar la capacidad instalada para ofertar programas de post grado. • Diseñar o implementar programas de postgrado • Fortalecer la gestión de los accesos a programas de magíster y doctorado. 	Director de Departamento, Comité de postítulo y postgrado.
Presentar al menos 1 Proyecto de investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Participar y generar proyectos de investigación. • Generar líneas de investigación en función de las necesidades regionales y lineamientos institucionales. • Declaración en compromiso académico de acciones de investigación y formulación de proyectos 	Director de Departamento, Comité de postítulo y postgrado.
Al menos 1 publicación anual por académico con grado	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de política de publicaciones de los académicos con postgrado de la facultad • Declaración en compromiso académico de acciones para publicaciones científicas. • Generar publicaciones asociadas a los proyectos de investigación patrocinados por la Institución. 	Director de Departamento, Comité de postítulo y postgrado.

6.4 Área de Vinculación con el Medio

Objetivos Alineados a PEDI		
Meta	Acciones	Responsable(s)
Actividades de Vinculación entre la Carrera y el medio 50	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar responsabilidad social de la Facultad • Revisar implementación de actual coordinación entre las entidades externas, la vicerrectoría de vinculación con el medio y la Facultad • Participación de académicas del Departamento en comités regionales y sociedades científicas 	Encargada de vinculación con el medio del Departamento
Actividades de Vinculación entre la carrera y el medio 10	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de convenios de colaboración para definir estrategias que permitan diversificar las áreas y modalidades de práctica • Participar en las actividades institucionales asociadas a la promoción de carreras de pregrado 	Director y Encargada de vinculación con el medio del Departamento
Proyectos ejecutados (Proyectos FIC, CORFO, INACH, entre otros). 0,1/0,1	<ul style="list-style-type: none"> • Regulación de la carga de los académicos con potenciales proyectos • Difusión de los resultados de los proyectos ejecutados • Generar alianzas estratégicas para postular proyectos no conicyt. 	Director de Departamento
Actividades colaborativas con las diferentes unidades de la Facultad y Universidad 2%/2%	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar implementación de actual coordinación entre las entidades externas, la vicerrectoría de vinculación con el medio, la Facultad de salud y el Departamento • Establecer responsables y mecanismos formales de comunicación entre las entidades externas, la Facultad y el Departamento, de común acuerdo entre las partes. • Revisar, actualizar y/o ampliar los vínculos de colaboración 	Directora y Encargada de vinculación con el medio del Departamento.

Indicador	Acciones	Responsable(s)
Al menos 1 actividad de vinculación con los distintos departamentos de la Facultad	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la vinculación con los Departamentos de la Facultad para favorecer la interdisciplinariedad. • Mantener un programa de actividades de relación interdisciplinaria. • Establecer e implementar políticas y estrategias de vinculación intrafacultad 	Jefe de carrera y representante comité interdisciplinario de la facultad
Al menos 1 Actividad de vinculación entre la carrera y ex alumnos	<ul style="list-style-type: none"> • Formalizar un mecanismo de comunicación entre la carrera y sus exalumnos • Promover actividades que favorezcan la interacción entre exalumnos y la carrera • Establecer política y estrategias de vinculación con exalumnos en la • Establecer políticas de apoyo para la colocación de alumnos recién titulados, en trabajo conjunto con la facultad 	Director de Departamento y Jefe de carrera

AVANCE PLAN DESARROLLO ESTRATÉGICO
PLANIFICACION DESAGREGADA DEPARTAMENTO KINESIOLOGÍA

AÑO 2018

Área de Docencia

Meta	Acciones	Responsable(s)
100% de seguimiento de la Renovación Curricular de cada Carrera del Departamento	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar seguimiento de los currículos basados en competencias ▪ Establecer y controlar plan de trabajo para apoyar la implementación de los nuevos currículos basados en competencias. 	Director de departamento, Jefes de carrera
100% de cobertura de vacantes de cada Carrera del Departamento	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer un plan de actividades de promoción por cada departamento adscrito a la Facultad ▪ Participar en las actividades institucionales asociadas a la promoción de carreras de pregrado 	Director de departamento, Jefes de carrera
1 Programa Diplomado/1 programa de post título dentro del período del plan de desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseñar e Implementar programa de Diplomado 	Directores de Departamentos
1 curso anual de postítulo en cada Carrera	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseñar e Implementar curso de postítulo 	
*Para profesionales en general y egresados de nuestra institución		

Meta	Acciones	Responsable(s)
Tasa de retención de primer año carreras de pregrado $\geq 85\%$	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer políticas de control de estrategias docentes, de aula, de apoyo y de evaluación ▪ Coordinar acciones enfocadas al apoyo de estudiantes en riesgo. 	Director de departamento, Jefes de carrera, comité de currículo
Tasa de deserción $\leq 15\%$	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer políticas de control de estrategias docentes, de aula, de apoyo y de evaluación ▪ Coordinar acciones enfocadas al apoyo de estudiantes en riesgo 	Director de departamento, Jefes de carrera, comité de currículo
Tasa de titulación $\leq 1,2$	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer políticas de control de estrategias docentes, de aula, de apoyo y de evaluación ▪ Establecer y controlar plan de trabajo para apoyar la implementación de los nuevos currículos basados en competencias 	Director de departamento, Jefes de carrera, comité de currículo
Inicio del proceso de acreditación de las Carreras de Fonoaudiología y Nutrición y Dietética	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementación de procesos de autoevaluación en carreras con requisito para acreditarse ▪ Presentación formal a nivel institucional a los procesos de acreditación de programas de pre grado 	Director de Departamento, Jefes de carrera.
Actividades de Vinculación con el Medio en Docencia (prácticas, tesis, seminarios, proyectos, asesorías, capacitación, actividades con la comunidad) ≥ 90 por cada Carrera	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementar programación anual de Vinculación con el medio por carrera y facultad. ▪ Generar y fortalecer vínculos de colaboración de organizaciones con la Facultad ▪ Mantener actualizados los convenios de colaboración en áreas estratégicas. ▪ Fortalecer estrategias para consolidar y fidelizar las diversas áreas y modalidades de práctica. 	Director de Departamento, Jefes de carrera y coordinadores de vinculación con el medio.

6.2 Área de Gestión

Acciones		Responsable(s)
Meta 70% del RRHH Capacitado académicos y no académicos	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar necesidades de capacitación del personal • Generar programas de capacitación en base a la identificación de las necesidades. 	Director de Departamento

Acciones		Responsable(s)
Meta Adquisición de nuevo equipamiento de acuerdo a levantamiento de necesidades	<ul style="list-style-type: none"> • Levantamiento anual de necesidades de equipamiento. • Gestionar la adquisición de equipamiento requerido. 	Director de Departamento.

6.3 Área de Investigación

Indicador	Acciones	Responsable(s)
<p>≥ 30% de Jornadas Completas Equivalentes con grado</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar las necesidades de perfeccionamiento • Determinar la capacidad instalada para ofertar programas de post grado. • Diseñar o implementar programas de postgrado • Fortalecer la gestión de los accesos a programas de magíster y doctorado. 	<p>Decano, Directores de Departamento, Comité de postítulo y postgrado.</p>
<p>Presentar al menos 1 Proyecto de investigación por cada Carrera</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participar y generar proyectos de investigación. • Generar líneas de investigación en función de las necesidades regionales y lineamientos institucionales. • Declaración en compromiso académico de acciones de investigación y formulación de proyectos 	<p>Decano, Directores de Departamento, Comité de postítulo y postgrado.</p>
<p>Al menos 1 publicación anual por académico con grado</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de política de publicaciones de los académicos con postgrado de la facultad • Declaración en compromiso académico de acciones para publicaciones científicas. • Generar publicaciones asociadas a los proyectos de investigación patrocinados por la Institución. 	<p>Decano, Directores de Departamento, Comité de postítulo y postgrado.</p>

6.4 Área de Vinculación con el Medio

Objetivos Alineados a PECH			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
Vinculación entre la Universidad y el medio	855/150	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar responsabilidad social de la Facultad • Revisar implementación de actual coordinación entre las entidades externas, la vicerrectoría de vinculación con el medio y la Facultad 	Encargado de vinculación con el medio de la Facultad
Vinculación entre la Universidad y el medio	8,75/10	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de convenios de colaboración para definir estrategias que permitan diversificar las áreas y modalidades de práctica • Participar en las actividades institucionales asociadas a la promoción de carreras de pregrado 	Decano y Encargado de vinculación con el medio de la Facultad
Proyectos ejecutados (Proyectos FIC, CORFO, INACH, entre otros).	0,3/0,3	<ul style="list-style-type: none"> • Liberación de carga de los académicos con potenciales proyectos • Difusión de los resultados de los proyectos ejecutados • Generar alianzas estratégicas para postular proyectos no conicyt. 	Decano y Directores de Departamento
Actividades colaborativas de las diferentes unidades de la Universidad	5%/5%	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar implementación de actual coordinación entre las entidades externas, la vicerrectoría de vinculación con el medio y la Facultad • Establecer responsables y mecanismos formales de comunicación entre las entidades externas y la Facultad de común acuerdo entre las partes. 	Decano y Encargado de vinculación con el medio de la Facultad

Objetivos Afineados a PEDI

Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
-----------	---------------------------	----------	----------------

- Revisar, actualizar y/o ampliar los vínculos de colaboración

Indicador	Acciones	Responsable(s)
<p>Al menos 1 actividad de vinculación entre los distintos departamentos de la Facultad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la vinculación entre los distintos departamentos de la Facultad para favorecer la interdisciplinariedad. • Mantener un programa de actividades de relación interdisciplinaria. • Aumentar y/o diversificar la capacidad de áreas de práctica • Establecer e implementar políticas y estrategias de vinculación intrainstitucional 	<p>Jefes de carrera y comité interdisciplinario</p>
<p>Al menos 1 Actividad de vinculación entre la facultad y ex alumnos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formalizar un mecanismo de comunicación entre los departamentos y sus exalumnos • Promover actividades que favorezcan la interacción entre exalumnos y la Facultad • Establecer política y estrategias de vinculación con exalumnos en la Facultad a través de los departamentos • Establecer políticas de apoyo a los departamentos para la colocación de alumnos recién titulados 	<p>Director de Departamento y Jefes de carrera</p>

PLAN DESARROLLO
DEPARTAMENTO TERAPIA OCUPACIONAL

AÑO 2018

Área de Docencia

Meta	Acciones	Responsable(s)
100% de seguimiento de la Renovación Curricular de la Carrera dependiente del Departamento	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realizar seguimiento periódico del plan rediseñado 2014 ▪ Establecer y controlar plan de trabajo para velar por la adecuada implementación del nuevo plan que tiene un enfoque en competencias. 	Director de departamento, Jefe de carrera
100% de cobertura de vacantes de la Carrera de TO	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planificar y ejecutar un plan de actividades de promoción de la carrera ▪ Participar en las actividades institucionales asociadas a la promoción de carreras de pregrado 	Director de departamento, Jefe de carrera
1 Programa Diplomado o 1 programa de post título dentro del período del plan de desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseñar e implementar programa de Diplomado 	Director de Departamento
1 curso anual de postitulo en cada Carrera	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Diseñar e implementar curso de postitulo 	
*Para profesionales en general y egresados de nuestra institución		

Meta	Acciones	Responsable(s)
Tasa de retención de primer año carreras de pregrado $\geq 85\%$	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer políticas de control de estrategias docentes, de aula, de apoyo y de evaluación ▪ Coordinar acciones enfocadas al apoyo de estudiantes en riesgo. 	Director de departamento, Jefe de carrera, comité de currículo
Tasa de deserción $\leq 15\%$	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer políticas de control de estrategias docentes, de aula, de apoyo y de evaluación ▪ Coordinar acciones enfocadas al apoyo de estudiantes en riesgo 	Director de departamento, Jefe de carrera, comité de currículo
Tasa de titulación $\leq 1,2$	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer políticas de control de estrategias docentes, de aula, de apoyo y de evaluación ▪ Establecer y controlar plan de trabajo para apoyar la implementación de los nuevos currículos basados en competencias 	Director de departamento, Jefe de carrera, comité de currículo
Reacreditación de la Carrera	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formalización del inicio del proceso de reacreditación ▪ Implementación de procesos de autoevaluación de la carrera 	Director de Departamento, Jefe de carrera.
Actividades de Vinculación con el Medio en Docencia (prácticas, tesis, seminarios, proyectos, asesorías, capacitación, actividades con la comunidad) ≥ 90 por cada Carrera	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementar programación anual de Vinculación con el medio ▪ Generar y fortalecer vínculos de colaboración de organizaciones con la carrera ▪ Mantener actualizados los convenios de colaboración en áreas estratégicas. ▪ Fortalecer estrategias para consolidar y fidelizar las diversas áreas y modalidades de práctica. 	Director de Departamento, Jefe de carrera, encargado de campos clínicos, coordinador de vinculación con el medio.

Área de Gestión

Acciones		Responsable(s)
Meta 70% del RRHH Capacitado académicos y no académicos	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar necesidades de capacitación del personal • Generar programas de capacitación en base a la identificación de las necesidades. 	Director de Departamento

Acciones		Responsable(s)
Meta Adquisición de nuevo equipamiento de acuerdo a levantamiento de necesidades	<ul style="list-style-type: none"> • Levantamiento anual de necesidades de equipamiento. • Gestionar la adquisición de equipamiento requerido. 	Director de Departamento.

Área de Investigación

Indicador	Acciones	Responsable(s)
<p>≥ 30% de Jornadas Completas Equivalentes con grado</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar las necesidades de perfeccionamiento • Determinar la capacidad instalada para ofertar programas de post grado. • Diseñar o implementar programas de postgrado • Fortalecer la gestión de los accesos a programas de magister y doctorado. 	<p>Decano, Directores de Departamento, Comité de postítulo y postgrado.</p>
<p>Presentar al menos 1 Proyecto de investigación por cada Carrera</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participar y generar proyectos de investigación. • Generar líneas de investigación en función de las necesidades regionales y lineamientos institucionales. • Declaración en compromiso académico de acciones de investigación y formulación de proyectos 	<p>Decano, Directores de Departamento, Comité de postítulo y postgrado.</p>
<p>Al menos 1 publicación anual por académico con grado</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de política de publicaciones de los académicos con postgrado de la facultad • Declaración en compromiso académico de acciones para publicaciones científicas. • Generar publicaciones asociadas a los proyectos de investigación patrocinados por la Institución. 	<p>Decano, Directores de Departamento, Comité de postítulo y postgrado.</p>

Área de Vinculación con el Medio

Objetivos Afiliados a PEDI			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
Vinculación entre la Universidad y el medio	855/150	<ul style="list-style-type: none"> Potenciar responsabilidad social de la Facultad Revisar implementación de actual coordinación entre las entidades externas, la vicerrectoría de vinculación con el medio y la Facultad 	Encargado de vinculación con el medio de la Facultad
Vinculación entre la Universidad y el medio	8,75/10	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de convenios de colaboración para definir estrategias que permitan diversificar las áreas y modalidades de práctica Participar en las actividades institucionales asociadas a la promoción de carreras de pregrado 	Decano y Encargado de vinculación con el medio de la Facultad
Proyectos ejecutados (Proyectos FIC, CORFO, INACH, entre otros).	0,3/0,3	<ul style="list-style-type: none"> Liberación de carga de los académicos con potenciales proyectos Difusión de los resultados de los proyectos ejecutados Generar alianzas estratégicas para postular proyectos no conicyt. 	Decano y Directores de Departamento
Actividades colaborativas de las diferentes unidades de la Universidad	5%/5%	<ul style="list-style-type: none"> Revisar implementación de actual coordinación entre las entidades externas, la vicerrectoría de vinculación con el medio y la Facultad Establecer responsables y mecanismos formales de comunicación entre las entidades externas y la Facultad de común acuerdo entre las partes. Revisar, actualizar y/o ampliar los vínculos de colaboración 	Decano y Encargado de vinculación con el medio de la Facultad

Indicador	Acciones	Responsable(s)
Al menos 1 actividad de vinculación entre los distintos departamentos de la Facultad	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la vinculación entre los distintos departamentos de la Facultad para favorecer la interdisciplinariedad. • Mantener un programa de actividades de relación interdisciplinaria. • Aumentar y/o diversificar la capacidad de áreas de práctica • Establecer e implementar políticas y estrategias de vinculación intrainstitucional 	Jefes de carrera y comité interdisciplinario
Al menos 1 Actividad de vinculación entre la facultad y ex alumnos	<ul style="list-style-type: none"> • Formalizar un mecanismo de comunicación entre los departamentos y sus exalumnos • Promover actividades que favorezcan la interacción entre exalumnos y la Facultad • Establecer política y estrategias de vinculación con exalumnos en la Facultad a través de los departamentos • Establecer políticas de apoyo a los departamentos para la colocación de alumnos recién titulados 	Director de Departamento y Jefe de carrera

PLAN DE DESARROLLO FACULTAD DE CIENCIAS

Directrices, Objetivos y Acciones para el fortalecimiento de la Docencia,
Gestión, Investigación y Vinculación con el Medio



2017-2021

PRESENTACION

La Facultad de Ciencias se encuentra alineada con el Plan Estratégico de la Universidad de Magallanes 2017 - 2021, instrumento orientador de la gestión, el que por su importancia, debe ser entendido como un proceso continuo. Éste incorpora los elementos para que la Facultad llegue a ser una instancia regional de servicio público, eficiente en lo administrativo y académico, comprometida en el área de vinculación con el medio y de proporcionar a sus estudiantes una formación profesional de calidad.

La Facultad, asume el compromiso de llevar a cabo aquellas actividades necesarias para el alineamiento del Plan de Desarrollo de esta con el Plan Estratégico de la Universidad mediante el cumplimiento de funciones de los responsables de cada instancia.

Será prioritario un eficiente seguimiento para el cumplimiento de los objetivos académicos. El énfasis en la investigación en líneas definidas como prioritarias y la interacción con el entorno.



VÍCTOR DIAZ HUENTELICAN
DECANO FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

INDICE

- 1. Misión y Visión**
 - 1.1 Misión y Visión Institucional
 - 1.2 Misión de la Facultad

- 2. Valores Institucionales**
 - 2.1 Valores

- 3. Descripción del Contexto y Antecedentes del Plan de Desarrollo**
 - 3.1 Área de Docencia
 - 3.2 Área de Gestión
 - 3.3 Área de Investigación
 - 3.4 Área de Vinculación con el Medio

- 4. Directrices para las Áreas de Desarrollo**
 - 4.1 Área de Docencia
 - 4.2 Área de Gestión
 - 4.3 Área de Investigación
 - 4.4 Área de Vinculación con el Medio

- 5. Objetivos Áreas de Desarrollo**
 - 5.1 Área de Docencia
 - 5.2 Área de Gestión
 - 5.3 Área de Investigación
 - 5.4 Área de Vinculación con el Medio

- 6. Programa de Acciones**
 - 6.1 Área de Docencia
 - 6.2 Área de Gestión
 - 6.3 Área de Investigación
 - 6.4 Área de Vinculación con el Medio

- 7. Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo**
 - 7.1 Descripción

Anexo: Desagregación por Departamento

1. MISION Y VISION

1.1 Misión y Visión Institucional

Misión Institucional

La Universidad de Magallanes es una institución de educación superior pública, estatal y geográficamente aislada, orientada a la formación continua de técnicos, profesionales y postgraduados, como también en investigación, creación de conocimiento y vinculación con el medio, en y desde la Patagonia Subantártica, y Antártica Chilena.

Visión Institucional

La Universidad de Magallanes espera ser referente en los procesos de educación superior, como también en el cultivo y gestión del conocimiento desde las particularidades de la Patagonia Subantártica, y Antártica Chilena, contribuyendo con responsabilidad social al desarrollo sostenible y calidad de vida de las personas.

1.2 Misión de Facultad

La Facultad de Ciencias contribuye a la formación de capital humano en la Universidad con el objetivo de que este capital se incorpore positivamente en la sociedad, realizando investigación en las áreas prioritarias de esta y estableciendo vinculaciones con su entorno.

2. VALORES

La formación en valores y actitudes son características que debieran permanecer en la institución, sustentando su proyección. Lo anterior, posee especial relevancia en el marco de una sociedad que tiende a fundarse cada vez más en los saberes puramente científicos y técnicos. Esto implica comprender que, así como ningún conocimiento es éticamente "neutral", tampoco lo son los procesos formativos. Antes que el conocimiento está la persona y ello impone la tarea de identificar

las implicancias éticas y morales que la formación tendrá en su futuro desempeño, a fin de contribuir a la promoción de su desarrollo y de la sociedad.¹

2.1 Valores Institucionales

Justicia: Se refiere a la voluntad y acción constantes de garantizar a cada persona lo que le corresponde, velando para que la misma lógica se aplique en el tratamiento de grupos y comunidades.

Libertad: Es uno de los derechos fundamentales del ser humano, que le permite proyectarse y también responsabilizarse respecto a su desarrollo personal y social. Este derecho exige a la institución respetar la diversidad de creencias, posiciones, pensamientos y opiniones de sus integrantes, como también aquellas opciones que tomen frente a la vida y a los procesos formativos, en la medida que éstas aporten al logro del bien común.

Bien Común: Surge de una concepción de "lo público" y, en este caso, alude a la generación de políticas educativas institucionales, que al ser aplicadas, configuran los escenarios para que las personas y grupos, bajo ciertas condiciones positivas que les brinda el entorno, logren su máximo desarrollo.

Sustentabilidad: Se refiere a la integración consciente y estratégica que se hace de los elementos ambientales, económicos y sociales, en pro de un desarrollo continuo y consistente que garantice, a las personas y grupos, una mejor calidad y proyección de vida. Este valor logra mayor significado e importancia en el marco de nuestra institución, por estar ubicada en una región reconocida por sus recursos naturales.

3. DESCRIPCION DEL CONTEXTO Y ANTECEDENTES DEL PLAN DE DESARROLLO

[Realizar una descripción y análisis diagnóstico por áreas, que enmarque y de sentido al plan de desarrollo]

3.1 Área de Docencia

La Facultad de Ciencias, posee más de 25 años de experiencia en la formación de profesionales. Además de la existencia de programas de postgrado .

Cuenta con 75 % de docentes con postgrado, laboratorios con equipamiento y convenios con instituciones nacionales e internacionales con el objetivo de satisfacer los requerimientos de los estudiantes.

Asociado a lo anterior se promueve el perfeccionamiento de los académicos con el objetivo de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, lo que incorpora el acceso de todos los alumnos al uso y aplicación de nuevas tecnologías, favoreciendo la calidad y equidad en el proceso educativo, propiciando la inclusión social

¹ Proyecto Educativo Institucional, Decreto N°210/SU/2014.

3.2 Área de Gestión

La Facultad de Ciencias, como organización responsable busca otorgar viabilidad académica, administrativa y financiera, mediante el uso eficiente de los recursos y la postulación a la obtención de fondos externos a través de proyectos

3.3 Área de Investigación

En esta área la Facultad está orientada a promover los estudios y publicaciones en las disciplinas que esta incluye, con énfasis en las líneas de investigación de Ciencia Antártica y Sub-Antártica y de Desarrollo Humano, que se encuentran en concordancia con aquellas definidas por la Institución. Para esto cuenta con profesionales con participación en proyectos de investigación e intercambio con instituciones de reconocido prestigio nacional e internacional, para contribuir al desarrollo científico principalmente de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

Además la contribución se evidencia en la publicación de paper (WOS-Scopus) con énfasis en el área de Biodiversidad cualitativa y cuantitativamente.

3.4 Área de Vinculación con el Medio

En esta área, la Facultad en coherencia con la Institución, promueve la relación con la comunidad y los organismos públicos y privados de la Región, mediante la difusión de sus actividades, participación activa en organismos de decisión pública y el establecimiento de convenios para fomentar el desarrollo en un marco de responsabilidad social. En lo relativo a la difusión de sus actividades podemos destacar: Proyecto de Compostaje, día Internacional de la Fascinación por las Planta y una constante y continua coordinación y realización de PAR Explora.

4. DIRECTRICES INSTITUCIONALES POR AREAS DE DESARROLLO

4.1 Área de Docencia

En Docencia y en concordancia con su Proyecto Educativo, la Institución sustenta su quehacer en un contexto de calidad y equidad, favoreciendo la inclusión social de los estudiantes de grupos económicamente vulnerables.

4.2 Área de Gestión

En Gestión, consolidar una organización responsable que otorgue viabilidad académica, administrativa y financiera a la Institución.

4.3 Área de Investigación

En Investigación, desarrollo e innovación la Universidad orienta su accionar en fortalecer los estudios y publicaciones en las diversas disciplinas que conforman las humanidades, las ciencias sociales, ingenierías y ciencias naturales, principalmente de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

4.4 Área de Vinculación con el Medio

En esta área, la Facultad busca su integración con la comunidad mediante la realización de actividades con organismos públicos y privados de la Región, así como el establecimiento de convenios con estos.

5. OBJETIVOS POR AREAS DE DESARROLLO

5.1 Área de Docencia

Asegurar la pertinencia y calidad de los programas formativos en la docencia de pre-grado.

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
Renovación Curricular	(Cantidad de carreras rediseñadas según proyecto educativo institucional) / (cantidad de carreras institucionales) * 100	100%	Director
Porcentaje de cobertura de vacantes	Alumnos matriculados PSU / Total vacantes PSU	90%	Director

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
Oferta académica de Educación Continua* (diplomados, minors, magister profesionales, tanto presenciales como B-Learning)	Oferta académica y programas de Educación Continua = Suma anual programas Educación Continua / Facultades Universidad	0	Decano
*Para profesionales en general y egresados de nuestra institución			
Progresión de estudiantes (Tasa de retención de primer año carreras de pregrado)	Tasa promedio ponderada de retención de primer año = (N° de alumnos retenidos de la carrera / N° alumnos de la cohorte) *100	0,9	Decano
Progresión de estudiantes (Tasa de deserción)	N° estudiantes que desertan de la cohorte/ N° matriculados de la cohorte*100	28%	Decano
Tasa de titulación carreras de pregrado	Tasa promedio de titulación institucional = \sum (Tiempo empleado en la obtención del título / Tiempo de titulación correspondiente al plan de estudio) / N° de titulados de la cohorte	1,3	Decano
Acreditación de carreras	N° carreras acreditadas pre grado / Total carreras pre grado acreditables*100	100%	Decano

Objetivos Alineados a FEDI

Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
Actividades de Vinculación con el Medio en Docencia (prácticas, tesis, seminarios, proyectos, asesorías, capacitación, actividades con la comunidad)	N° de actividades de VM en docencia / N° carreras de profesionales	44	Decano

Objetivos Propio de Facultad			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
Creación de carrera nueva de pregrado	Cantidad carreras nuevas Facultad	3 (Ingeniería en Rec. Naturales – Plan Común Ped. Científicas – Química y Farmacia)	Decano y Director Dpto. Cs. Y Rec. Naturales

5.2 Área de Gestión

Mejorar la efectividad de los procesos institucionales, con énfasis en la sostenibilidad, viabilidad académica, administrativa y financiera de la Universidad.

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
RRHH Capacitado (académicos y no académicos)	N° funcionarios capacitados/ N° funcionarios Facultad *100		
Gasto en Personal respecto de los Ingresos por matrícula	$\text{Gasto en personal}^* / \text{Ingresos por matrícula}$		

Objetivos Propio de Facultad			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
Gasto en Personal sin considerar Dpto. matemática y física/matricula			

5.3 Área de Investigación

Incrementar la investigación y productividad científica institucional, a través de grupos interdisciplinarios, en líneas prioritarias pertinentes con los lineamientos de desarrollo regional y con su localización geográfica privilegiada considerada de interés mundial

[Relacionar el foco de la facultad en investigación con las áreas prioritarias definidas por la institución]

Objetivos Alineados a PCD			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del período)	Responsable(s)
Jornadas Completas Equivalentes con grado	$JCEg/JCE * 100 = 33/45 * 100$	75%	Decano
Proyectos de investigación	N° proyectos Conicyt (Fondecyt, Fondef) u otros reconocidos por la CNA en los procesos de acreditación institucional, en ejecución	8	Decano
Proyectos de investigación	N° proyectos Conicyt/JCEg	$8/33 = 0,24$	Decano
Nivel de publicaciones científicas	N° Publicaciones WOS y Scopus	33	Decano
Nivel de publicaciones científicas	N° Publicaciones WOS y Scopus de las líneas estratégicas = N° Publicaciones WOS y Scopus de las líneas estratégicas / N° total publicaciones WOS y Scopus de la institución.	20/33	Decano
Nivel de publicaciones científicas	N° publicaciones Scopus y WOS/JCEg	1 (33/33)	

Objetivos Propio de Facultad			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del período)	Responsable(s)

Carreras de postgrado	N° carreras creadas de postgrado	1 (Magister en Matemática aplicada)	Director Dpto. Matemática y Física
------------------------------	---	--	---

5.4 Área de Vinculación con el Medio

Participar del desarrollo regional sostenible, a través de la implementación de procesos de vinculación que incorporen acciones estratégicas desde y hacia la comunidad.

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
Vinculación entre la Universidad y el medio	N° de actividades de Vinculación con el Medio/ Total de Actividades planificadas de Vinculación con el Medio	0,9	Decano
Vinculación entre la Universidad y el medio	N° de actividades de Vinculación con el Medio	40	Decano
Proyectos ejecutados (Proyectos FIC, CORFO, INACH, entre otros).	N° de proyectos ejecutados no Conicyt (Proyectos FIC, CORFO, INACH, entre otros) / JCEg	0,3 (10/33)	Decano
Actividades colaborativas de las diferentes unidades de la Universidad	(Cantidad de actividades en colaboración con otras unidades/ cantidad total de actividades de Vinculación con el Medio)*100	10% (4/40*100)	Decano

Objetivos Propio de Facultad			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)

6. PROGRAMACION DE ACCIONES Y AVANCE ANUAL

[Es necesario identificar línea base por cada indicador y establecer la progresión anual hasta alcanzar la meta al final del periodo. Las acciones deben responder al diagnóstico realizado por la facultad y a las metas establecidas]

6.1 Área de Docencia

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
Renovación Curricular	2017=100% 2018=100% 2019=100% 2020=100% 2021=100%	-----	Director
Porcentaje de cobertura de vacantes	2017=40% 2018=50% 2019=60% 2020=70% 2021=90%	Planificación anual de difusión de carreras	Decano
Oferta académica de Educación Continua* (diplomados, minors, magister profesionales, tanto presenciales como B-Learning)	2017=0 2018=0 2019=0 2020=0 2021=0	Generación de programas de formación continua	Decano

*Para profesionales en general y egresados de nuestra institución

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
Progresión de estudiantes (Tasa de retención de primer año carreras de pregrado)	2017=82% 2018=82% 2019=85% 2020=85% 2021=90%	Detectar causas que afecta la retención Con la colaboración de las unidades pertinentes	Decano Directores
Progresión de estudiantes (Tasa de deserción)	2017=38% 2018=35% 2019=33% 2020=30..% 2021=28%	Desarrollo de programas con la Unidad Pedagógica de Apoyo al Alumno (UPAA).	Decano Directores
Tasa de titulación carreras de pregrado	2017=1,50 2018=1,45 2019=1,40 2020=1,35 2021=1,30	Elaborar planes de monitoreo de los rendimientos de los estudiantes que permitan detectar los niveles de avance	Directores
Acreditación de carreras	2017=0% 2018=0% 2019=50% 2020=100% 2021=100%	Planificación del proceso de autoevaluación Coordinar con la unidad responsable el proceso de acreditación	Directores
Actividades de Vinculación con el Medio en Docencia (prácticas, tesis, seminarios, proyectos, asesorías, capacitación, actividades con la comunidad)	2017=28 2018=32 2019=36 2020=40 2021=44	Fortalecer la vinculación con los sectores relacionados con las actividades de la Facultad	Directores

Objetivos Propio de Facultad			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
Creación de carreras nuevas de pregrado	2017=0 2018=0 2019=1 2020=1 2021=1	Diseño de carrera y elaboración programas de estudio Basado en competencias	Director

6.2 Área de Gestión

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
RRHH Capacitado (académicos y no académicos)	Sin Información		
Gasto en Personal respecto de los Ingresos por matrícula	Sin Información		

Objetivos Propio de Facultad			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)

6.3 Área de Investigación

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
Jornadas Completas Equivalentes con grado	2017=71% 2018=71% 2019=73% 2020=73% 2021=75%	Fomentar el perfeccionamiento de los académicos Contratar académicos con grado académico	Decano
Proyectos de investigación N° proyectos Conicyt (Fondecyt, Fondef)	2017=2 2018=2 2019=4 2020=6 2021=8	Fomentar la formación de grupos interdisciplinarios de investigación	Directores
Proyectos de Investigación N° proyectos Conicyt/JCEg	2017=0,14 2018=0,14 2019=0,17 2020=0,21 2021=0,24	Potenciar la presentación de proyectos	Directores
Nivel de publicaciones científicas N° Publicaciones WOS y Scopus	2017=30 2018=31 2019=32 2020=33 2021=33	Mayor número de académicos con postgrado	Decano
Nivel de publicaciones científicas N° Publicaciones WOS y Scopus de las líneas estratégicas	2017=16 2018=17 2019=18 2020=19 2021=20	Apoyo institucional para la formulación de proyectos de las líneas estratégicas	Decano

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
Nivel de publicaciones científicas N° publicaciones Scopus y WOS/JCEg	2017=0,9 (30/33) 2018=0,94(31/33) 2019=0,97(32/33) 2020=1,0(33/33) 2021=1,0(33/33)	Promover la formación de grupos de investigación	Decano

Objetivos Propio de Facultad			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)

6.4 Área de Vinculación con el Medio

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
Vinculación entre la Universidad y el medio	2017=0,5 2018=0,6 2019=0,7 2020=0,8 2021=0,9	Elaborar planes de actividades	Decano
Vinculación entre la Universidad y el medio	2017=20 2018=25 2019=30 2020=35 2021=40	Promover la vinculación con los sectores públicos y privados	Decano

Objetivos Alineados a PED			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
Proyectos ejecutados (Proyectos FIC, CORFO, INACH, entre otros).	2017=0.18 (6/33) 2018=0.21 (7/33) 2019=0.24 (8/33) 2020=0.27 (9/33) 2021=0.33 (10/33)	Incentivar la postulación a proyectos a distintas fuentes de financiamiento	Decano
Actividades colaborativas de las diferentes unidades de la Universidad	2017=3% 2018=5% 2019=7% 2020=9% 2021=10%	Fomentar la formación de grupos de trabajo entre las distintas unidades	Decano

Objetivos Propio de Facultad			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)

7. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO

7.1 Descripción

[Detallar los componentes del mecanismo de seguimiento y evaluación que tendrá el Plan de Desarrollo, considerar lo indicado en la Resolución N°12/2017-R, e incorporar el uso del Sistema de Control de Gestión. Tener presente que el cálculo de los indicadores alineados al PEDI será de responsabilidad de la Dirección de Análisis Institucional, mientras que el cálculo de los indicadores propios será responsabilidad de la propia facultad.]

El seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo de La Facultad de Ciencias, será realizado por el Consejo de Facultad en forma semestral de acuerdo a los antecedentes presentados por las unidades académicas correspondientes.

El Decano, reportará según lo indicado en la Resolución N°12/2017-R anualmente al equipo directivo superior los resultados alcanzados en cada periodo y el análisis de brecha respectivo

ANEXO: PLANIFICACION DESAGREGADA POR DEPARTAMENTO

[Identificar metas por departamento que contribuyan al logro de las metas establecidas para la facultad y acciones específicas por departamento. Formato Libre]

6.1 Área de Docencia

Indicador	Objetivos Alineados a PEDI			
	Línea Base y Avance Anual	Dpto. de Ciencias y Recursos Naturales	Dpto. de Ciencias Agropecuarias y Acuícolas	Depto. de Matemáticas y Física
Renovación Curricular	2017=100%	2017=100%	2017=100%	
	2018=100%	2018=100%	2018=100%	
	2019=100%	2019=100%	2019=100%	
	2020=100%	2020=100%	2020=100%	
	2021=100%	2021=100%	2021=100%	
Porcentaje de cobertura de vacantes	2017=40%	2017=40%	2017=40%	
	2018=50%	2018=50%	2018=50%	
	2019=60%	2019=60%	2019=60%	
	2020=70%	2020=70%	2020=70%	
	2021=90%	2021=90%	2021=90%	

Objetivos Alineados a PEDI				
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Dpto. de Ciencias y Recursos Naturales	Dpto. de Ciencias Agropecuarias y Acuícolas	Depto. de Matemáticas y Física
Oferta académica de Educación Continua* (diplomados, minors, magister profesionales, tanto presenciales como B-Learning)	2017=0 2018=0 2019=0 2020=0 2021=0	2017=0 2018=0 2019=0 2020=0 2021=0		2017=0 2018=0 2019=0 2020=0 2021=0
*Para profesionales en general y egresados de nuestra institución				
Progresión de estudiantes (Tasa de retención de primer año carreras de pregrado)	2017=82% 2018=82% 2019=85% 2020=85% 2021=90%	2017=82% 2018=82% 2019=85% 2020=85% 2021=90%	2017=82% 2018=82% 2019=85% 2020=85% 2021=90%	
Progresión de estudiantes (Tasa de deserción)	2017=38% 2018=35% 2019=33% 2020=30% 2021=28%	2017=38% 2018=35% 2019=33% 2020=30% 2021=28%	2017=38% 2018=35% 2019=33% 2020=30% 2021=28%	
Tasa de titulación carreras de pregrado	2017=1,50 2018=1,45 2019=1,40 2020=1,35 2021=1,30	2017=1,50 2018=1,45 2019=1,40 2020=1,35 2021=1,30	2017=1,50 2018=1,45 2019=1,40 2020=1,35 2021=1,30	
Acreditación de carreras	2017=0% 2018=0% 2019=50% 2020=100% 2021=100%	2017=0% 2018=0% 2019=50% 2020=100% 2021=100%	2017=0% 2018=0% 2019=50% 2020=100% 2021=100%	
Actividades de Vinculación con el Medio en Docencia (prácticas, tesis, seminarios, proyectos, asesorías, capacitación, actividades con la comunidad)	2017=28 2018=32 2019=36 2020=40 2021=44	2017=12 2018=14 2019=16 2020=18 2021=20	2017=16 2018=18 2019=20 2020=22 2021=24	

Objetivos Propio de Facultad				
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Dpto. de Ciencias y Recursos Naturales	Dpto. de Ciencias Agropecuarias y Acuícolas	Depto. de Matemáticas y Física
Creación de carreras nuevas de pregrado	2017=0	2017=0		2017=0
	2018=0	2018=0		2018=0
	2019=1	2019=1		2019=0
	2020=2	2020=1		2020=0
	2021=3	2021=1		2021=0

6.2 Área de Gestión

Objetivos Alineados a PEDI				
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Dpto. de Ciencias y Recursos Naturales	Dpto. de Ciencias Agropecuarias y Acuícolas	Depto. de Matemáticas y Física
RRHH Capacitado (académicos y no académicos)				
Gasto en Personal respecto de los Ingresos por matrícula				

Objetivos Propio de Facultad				
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Dpto. de Ciencias y Recursos Naturales	Dpto. de Ciencias Agropecuarias y Acuícolas	Depto. de Matemáticas y Física

6.3 Área de Investigación

Objetivos Alineados a PEDI				
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Dpto. de Ciencias y Recursos Naturales	Dpto. de Ciencias Agropecuarias y Acuícolas	Depto. de Matemáticas y Física
Jornadas Completas Equivalentes con grado	2017=71%	2017=24%	2017=17%	2017=30%
	2018=71%	2018=24%	2018=17%	2018=30%
	2019=73%	2019=26%	2019=17%	2019=30%
	2020=73%	2020=26%	2020=17%	2020=30%
	2021=75%	2021=26%	2021=19%	2021=30%

Objetivos Alineados a PEDI				
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Dpto. de Ciencias y Recursos Naturales	Dpto. de Ciencias Agropecuarias y Acuícolas	Depto. de Matemáticas y Física
Proyectos de investigación N° proyectos Conicyt (Fondecyt, Fondef)	2017=2	2017=1	2017=1	2017=0
	2018=2	2018=1	2018=1	2018=1
	2019=4	2019=2	2019=2	2019=0
	2020=6	2020=3	2020=3	2020=1
	2021=8	2021=4	2021=4	2021=0
Nivel de publicaciones científicas N° proyectos Conicyt/ICEg	2017=0,14	2017=0,14	2017=0	2017=0
	2018=0,14	2018=0,14	2018=0	2018=0
	2019=0,17	2019=0,17	2019=0	2019=0
	2020=0,21	2020=0,11	2020=0,10	2020=0
	2021=0,24	2021=0,14	2021=0,10	2021=0
Nivel de publicaciones científicas N° Publicaciones WOS y Scopus	2017=30	2017=25	2017=5	2017=0
	2018=31	2018=25	2018=5	2018=1
	2019=32	2019=24	2019=7	2019=1
	2020=33	2020=25	2020=7	2020=1
	2021=33	2021=23	2021=8	2021=2
Nivel de publicaciones científicas N° Publicaciones WOS y Scopus de las líneas estratégicas	2017=16	2017=14	2017=2	2017=0
	2018=17	2018=13	2018=3	2018=1
	2019=18	2019=13	2019=4	2019=1
	2020=19	2020=12	2020=5	2020=2
	2021=20	2021=12	2021=6	2021=2
Nivel de publicaciones científicas N° publicaciones Scopus y WOS/ICEg	2017=0,9	2017=0,7	2017=0,2	2017=0
	2018=0,94	2018=0,68	2018=0,25	2018=0,01
	2019=0,97	2019=0,68	2019=0,28	2019=0,01
	2020=1,0	2020=0,67	2020=0,31	2020=0,02
	2021=1,0	2021=0,67	2021=0,31	2021=0,02

Objetivos Propio de Facultad				
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Dpto. de Ciencias y Recursos Naturales	Dpto. de Ciencias Agropecuarias y Acuícolas	Depto. de Matemáticas y Física

6.4 Área de Vinculación con el Medio

Objetivos Alineados a PEII				
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Dpto. de Ciencias y Recursos Naturales	Dpto. de Ciencias Agropecuarias y Acuícolas	Depto. de Matemáticas y Física
Vinculación entre la Universidad y el medio	2017=0,5 2018=0,6 2019=0,7 2020=0,8 2021=0,9	2017=0,5 2018=0,6 2019=0,7 2020=0,8 2021=0,9	2017=0,5 2018=0,6 2019=0,7 2020=0,8 2021=0,9	2017=0,5 2018=0,6 2019=0,7 2020=0,8 2021=0,9
Vinculación entre la Universidad y el medio	2017=20 2018=22 2019=25 2020=38 2021=40	2017=10 2018=10 2019=12 2020=15 2021=16	2017=8 2018=9 2019=10 2020=15 2021=16	2017=2 2018=3 2019=3 2020=8 2021=8
Proyectos ejecutados (Proyectos FIC, CORFO, INACH, entre otros).	2017=0,18 2018=0,21 2019=0,24 2020=0,27 2021=0,33	2017=0,11 2018=0,12 2019=0,13 2020=0,14 2021=0,15	2017=0,07 2018=0,09 2019=0,11 2020=0,13 2021=0,18	2017=0 2018=0 2019=0 2020=0 2021=0
Actividades colaborativas de las diferentes unidades de la Universidad	2017=3% 2018=5% 2019=7% 2020=9% 2021=10%	2017=3% 2018=5% 2019=7% 2020=9% 2021=10%	2017=3% 2018=5% 2019=7% 2020=9% 2021=10%	2017=3% 2018=5% 2019=7% 2020=9% 2021=10%

Objetivos Propio de Facultad				
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Dpto. de Ciencias y Recursos Naturales	Dpto. de Ciencias Agropecuarias y Acuícolas	Depto. de Matemáticas y Física



PLAN DE DESARROLLO FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y JURÍDICAS

2017-2021

*Directrices, Objetivos y Acciones para el fortalecimiento de la Docencia,
Gestión, Investigación y Vinculación con el Medio*

PRESENTACION

El Plan estratégico de desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas se enmarca dentro de las directrices, objetivos y acciones estratégicas propuestas por el plan institucional, es por ello que este instrumento orientador de la gestión de los recursos humanos y materiales nos acerca al cumplimiento de la misión y visión propias de nuestra unidad para los años 2017-2021. A partir de los logros obtenidos con el plan anterior se plantea un diagnóstico que se propone mejorar a través de este instrumento.

Este instrumento también, nos permitirá monitorear y mejorar los procesos de aseguramiento de la calidad que la Facultad debe impulsar y lograr.

Para este período nos hemos propuesto: rediseñar todas las carreras, apoyar la capacitación a nivel de posgrado de los docentes de ambos departamentos, definir líneas de investigación en el área jurídica y de las ciencias empresariales en el contexto de las prioritarias de la Universidad (poblamiento en altas latitudes). Generar equipos de trabajo o de investigación conjunta interna y externa. Vinculación con el medio, identificar potenciales integrantes de comités asesores de los departamentos, formar los comités asesores y programa anual de actividades.

Con el fin de lograr el mayor impacto posible en las actividades de vinculación con el medio en docencia, se hace necesario realizar una planificación donde se prioricen dichas actividades anualmente por departamento. Asimismo, es importante analizar las relaciones de nuestras carreras con el medio laboral, para estrechar vínculos y lograr una vinculación que nos permita proyectar nuestro trabajo académico de manera pertinente.



Sonia Zuvanich Hirmas
Sonia Zuvanich Hirmas

Decana Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas

INDICE

- 1. Misión y Visión**
 - 1.1 Misión y Visión Institucional
 - 1.2 Misión de la Facultad

- 2. Valores Institucionales**
 - 2.1 Valores

- 3. Descripción del Contexto y Antecedentes del Plan de Desarrollo**
 - 3.1 Área de Docencia
 - 3.2 Área de Gestión
 - 3.3 Área de Investigación
 - 3.4 Área de Vinculación con el Medio

- 4. Directrices para las Áreas de Desarrollo**
 - 4.1 Área de Docencia
 - 4.2 Área de Gestión
 - 4.3 Área de Investigación
 - 4.4 Área de Vinculación con el Medio

- 5. Objetivos Áreas de Desarrollo**
 - 5.1 Área de Docencia
 - 5.2 Área de Gestión
 - 5.3 Área de Investigación
 - 5.4 Área de Vinculación con el Medio

- 6. Programa de Acciones**
 - 6.1 Área de Docencia
 - 6.2 Área de Gestión
 - 6.3 Área de Investigación
 - 6.4 Área de Vinculación con el Medio

- 7. Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo**
 - 7.1 Descripción

Anexo: Desagregación por Departamento

1. MISION Y VISION

1.1 Misión y Visión

Misión Institucional

La Universidad de Magallanes es una institución de educación superior pública, estatal y geográficamente aislada, orientada a la formación continua de técnicos, profesionales y postgraduados, como también en investigación, creación de conocimiento y vinculación con el medio, en y desde la Patagonia Subantártica, y Antártica Chilena.

Visión Institucional

La Universidad de Magallanes espera ser referente en los procesos de educación superior, como también en el cultivo y gestión del conocimiento desde las particularidades de la Patagonia Subantártica y Antártica Chilena, contribuyendo con responsabilidad social al desarrollo sostenible y calidad de vida de las personas.

1.2 Misión de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas.

La Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas está orientada a la Formación continua de profesionales y posgraduados , así como también, a la investigación, creación de conocimiento y vinculación con el medio, para el afianzamiento de los valores de justicia, libertad, bien común y sustentabilidad y al desarrollo y progreso del país y de la Región de Magallanes y Antártica chilena.

2. VALORES

La formación en valores y actitudes son características que debieran permanecer en la institución, sustentando su proyección. Lo anterior, posee especial relevancia en el marco de una sociedad que tiende a fundarse cada vez más en los saberes puramente científicos y técnicos. Esto implica comprender que, así como ningún conocimiento es éticamente "neutral", tampoco lo son los procesos formativos. Antes que el conocimiento está la persona y ello impone la tarea de identificar las implicancias éticas y morales que la formación tendrá en su futuro desempeño, a fin de contribuir a la promoción de su desarrollo y de la sociedad.¹

2.1 Valores Institucionales

¹ Proyecto Educativo Institucional, Decreto N°210/SU/2014.

Justicia: Se refiere a la voluntad y acción constantes de garantizar a cada persona lo que le corresponde, velando para que la misma lógica se aplique en el tratamiento de grupos y comunidades.

Libertad: Es uno de los derechos fundamentales del ser humano, que le permite proyectarse y también responsabilizarse respecto a su desarrollo personal y social. Este derecho exige a la institución respetar la diversidad de creencias, posiciones, pensamientos y opiniones de sus integrantes, como también aquellas opciones que tomen frente a la vida y a los procesos formativos, en la medida que éstas aporten al logro del bien común.

Bien Común: Surge de una concepción de "lo público" y, en este caso, alude a la generación de políticas educativas institucionales, que al ser aplicadas, configuran los escenarios para que las personas y grupos, bajo ciertas condiciones positivas que les brinda el entorno, logren su máximo desarrollo.

Sustentabilidad: Se refiere a la integración consciente y estratégica que se hace de los elementos ambientales, económicos y sociales, en pro de un desarrollo continuo y consistente que garantice, a las personas y grupos, una mejor calidad y proyección de vida. Este valor logra mayor significado e importancia en el marco de nuestra institución, por estar ubicada en una región reconocida por sus recursos naturales.

3. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO Y ANTECEDENTES DEL PLAN DE DESARROLLO

La Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas, fue creada en el año 2004, cuenta con dos departamentos El de Administración y Economía y el de Ciencias Jurídicas. Los que tienen a su cargo 3 carreras profesionales (Derecho, Auditoría e Ingeniería Comercial), más el plan especial de ingeniería en ejecución en administración de empresas y un programa de Posgrado, Magíster en gestión de organizaciones. Anualmente, ingresan alrededor de 100 estudiantes nuevos y a diciembre de 2017 la matrícula era de 528 alumnos. Con una cobertura respecto de vacantes ofrecidas de 98,89% el 2018.

El cuerpo académico es de 15 académicos donde la mayoría cuenta con posgrado, y los que no lo poseen, están cursando alguno, es así, que en el departamento de Ciencias jurídicas dos docentes están cursando magíster y otro un Doctorado en Alemania.

Todos los académicos están dedicados a la docencia de pre y posgrado, y también, a efectuar vinculación con el medio.

Dado que la investigación ha sido un área poco desarrollada hasta ahora, pretendemos apoyar y fortalecer la investigación y las publicaciones para este período. La mayoría de nuestras carreras están acreditadas 66,7% (por 4 años).

Respecto del rediseño curricular, esta Facultad ha tenido un decidido compromiso, pues ingeniería comercial, fue una de las primeras en ser rediseñadas a nivel institucional. Este año se ha comprometido Derecho en este proceso. Por lo que a final de año tendremos el 100% alineada en este aspecto al proyecto educativo institucional.

Hemos efectuado una serie de convenios con Instituciones privadas y públicas con el fin de colaborar y posibilitar distintas pasantías para los estudiantes, como son: SERCOTEC, SERNAC, SENADIS, Tesorería Regional, entre otras. Asimismo, formamos parte de diversas asociaciones profesionales como es ASFAE, ASOCIACIÓN CHILENA DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO, RED DE PEDAGOGÍA UNIVERSITARIA EN DERECHO.

Asimismo, en el año 2016 se comenzó a gestionar la clínica jurídica bajo la responsabilidad del Departamento de Ciencias Jurídicas, la que en alianza con el centro de Desarrollo de negocios brinda asesoría jurídica al pequeño emprendedor de la región.

Nuestro desafío es seguir mejorando nuestros índices, y remontar aquellos que tradicionalmente han estado bajos, fomentar el aumento de la investigación, la capacitación de alto nivel de nuestros docentes no solo en lo disciplinar sino en lo relativo a las competencias didácticas con el fin de seguir mejorando la docencia que se imparte.

3.1 Área de Docencia

Esta área presenta desafíos muy importantes para éste período, lograr el rediseño de todas las carreras de la Facultad, mantener la cobertura de vacantes de las carreras y mejorarlas. Mejorar la retención de las carreras e implementar un sistema eficiente que permita en el caso de la carrera de Derecho una fluida progresión de los estudiantes en la malla curricular. Elaborar fórmulas para que los estudiantes superen de la mejor manera su déficit de perfil de ingreso, que tiene una incidencia en la baja progresión en la malla. Enfrentar la acreditación y reacreditación de las carreras de la Facultad. Mejorar las tasas de titulación oportuna. Y elaborar un plan de capacitación docentes no solo en lo disciplinar sino en competencias didácticas.

3.2 Área de Gestión

Nos proponemos mejorar la administración y planificación de nuestros recursos financieros, en general. Y motivar la postulación a diversos proyectos que puedan significar mas ingreso de recursos para la facultad y los Departamentos.

3.3 Área de Investigación

Fortalecer equipos de investigación para desarrollar estudios y publicaciones que permitan apoyar a los nóveles docentes para empezar a publicar y en el caso de los con más experiencia aumentarlas, para lograr la necesaria vinculación entre la investigación y la docencia en aula.

3.4 Área de Vinculación con el Medio

Nuestro desafío en esta área es aumentar las actividades de vinculación con el medio, pero focalizándose en las que generen más impacto, colaborar con otras unidades para efectuar actividades conjuntas. Generar mayor contacto con los diversos empleadores. Aumentar nuestras redes de colaboración, crear un comité asesor de la facultad que considere a referentes de la región con el fin de vincularnos de mejor manera con las demandas educativas de nuestro medio.

4. DIRECTRICES INSTITUCIONALES POR AREAS DE DESARROLLO

4.1 Área de Docencia

En Docencia y en concordancia con su Proyecto Educativo, la Institución sustenta su quehacer en un contexto de calidad y equidad, favoreciendo la inclusión social de los estudiantes de grupos económicamente vulnerables.

4.2 Área de Gestión

En Gestión, consolidar una organización responsable que otorgue viabilidad académica, administrativa y financiera a la Institución.

4.3 Área de Investigación

En Investigación, desarrollo e innovación la Universidad orienta su accionar en fortalecer los estudios y publicaciones en las diversas disciplinas que conforman las humanidades, las ciencias sociales, ingenierías y ciencias naturales, principalmente de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

4.4 Área de Vinculación con el Medio

En Vinculación con el medio, la Institución favorece la relación con la comunidad y los organismos públicos y privados de la Región, así como la preservación y el fortalecimiento del patrimonio cultural, económico y social de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

5. OBJETIVOS POR AREAS DE DESARROLLO

5.1 Área de Docencia

Asegurar la pertinencia y calidad de los programas formativos en la docencia de pre-grado.

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
Renovación Curricular	(Cantidad de carreras rediseñadas según proyecto educativo institucional) / (cantidad de carreras institucionales) *100	100%	Decana VRAC Director Dptos
Porcentaje de cobertura de vacantes	Alumnos matriculados PSU / Total vacantes PSU	0.94	Decana Unidad de Admisión
Oferta académica de Educación Continua* (diplomados, minors, magister profesionales, tanto presenciales como B-Learning)	Oferta académica y programas de Educación Continua = Suma anual programas Educación Continua / Facultades Universidad	2	Decana VRAC Director Dptos. Dirección de Postgrado.
*Para profesionales en general y egresados de nuestra institución			
Progresión de estudiantes (Tasa de retención de primer año carreras de pregrado)	Tasa promedio ponderada de retención de primer año = (N° de alumnos retenidos de la carrera / N° alumnos de la cohorte) *100	64%.	Decana y Directores de Departamentos
Progresión de estudiantes (Tasa de deserción)	N° estudiantes que desertan de la cohorte/ N°	37%.	Decana y Directores de Departamentos

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
	matriculados de la cohorte*100		
Tasa de titulación carreras de pregrado	Tasa promedio de titulación de la Facultad = \sum (Tiempo empleado en la obtención del título / Tiempo de titulación correspondiente al plan de estudio) / N° de titulados de la cohorte	1,76	Decano y Directores de Departamentos
Acreditación de carreras	N° carreras acreditadas pre grado / Total carreras pre grado acreditables*100	100%	Decano y Directores de Departamentos.
Actividades de Vinculación con el Medio en Docencia (prácticas, tesis, seminarios, proyectos, asesorías, capacitación, actividades con la comunidad)	N° de actividades de VM en docencia / N° carreras de profesionales	68/3	Decano y Directores de Departamentos.

Objetivos Propio de Facultad			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
No hay indicadores propios.			

5.2 Área de Gestión

Mejorar la efectividad de los procesos institucionales, con énfasis en la sostenibilidad, viabilidad académica, administrativa y financiera de la Universidad.

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
Gasto en Personal respecto de los	Gasto en personal* / Ingresos por matrícula	0.35	Decano y VRAF

Ingresos por matrícula

Objetivos Propio de Facultad			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
No hay indicadores propios.			

5.3 Área de Investigación

Incrementar la investigación y productividad científica institucional, a través de grupos interdisciplinarios, en líneas prioritarias pertinentes con los lineamientos de desarrollo regional y con su localización geográfica privilegiada considerada de interés mundial

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
Jornadas Completas Equivalentes con grado	JCEg/JCE *100	61,6%.	Decano, VRIP Y VRAF.
Proyectos investigación	de N° proyectos Conicyt (Fondecyt, Fondef) u otros reconocidos por la CNA en los procesos de acreditación institucional, en ejecución	1	Decano, Directores de Departamentos y VRIP.
Proyectos investigación	de N° proyectos Conicyt/JCEg	0,09 (1/11.4)	Decano y VRIP.
Nivel publicaciones científicas	de N° Publicaciones WOS y Scopus	2	Decano y Directores de Departamentos.
Nivel publicaciones científicas	de N° Publicaciones WOS y Scopus de las líneas estratégicas= N° Publicaciones WOS y Scopus de las líneas estratégicas / N° total publicaciones WOS y Scopus de la institución.	2	Decano y Directores de Departamentos.

Nivel de publicaciones científicas	de	N° publicaciones Scopus y WOS/JCEg	0,18%.	Decano y Directores de Departamentos.
---	-----------	---	---------------	--

Objetivos Propio de Facultad			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
No hay indicadores propios.			

5.4 Área de Vinculación con el Medio

Participar del desarrollo regional sostenible, a través de la implementación de procesos de vinculación que incorporen acciones estratégicas desde y hacia la comunidad.

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
Vinculación entre la Universidad y el medio	N° de actividades de Vinculación con el Medio/ Total de Actividades planificadas de Vinculación con el Medio	0.8	Decano y VVM
Vinculación entre la Universidad y el medio	N° de actividades de Vinculación con el Medio	40	Decano y Directores de Departamentos.
Proyectos ejecutados (Proyectos FIC, CORFO, INACH, entre otros).	N° de proyectos ejecutados no Conicyt (Proyectos FIC, CORFO, INACH, entre otros) / JCEg	0.26 (3/11.47).	Decano y Directores de Departamentos Y VVM.
Actividades colaborativas de las diferentes unidades de la Universidad	(Cantidad de actividades en colaboración con otras unidades*/ cantidad total de actividades de	25%	Decano y Directores de Departamentos Y VVM.

		Vinculación con el Medio)*100		
Movilidad Estudiantes	de	Nº alumnos de intercambio/Nº de alumnos ingreso PSU * 100.	0,1 (8/77).	Decano y Directores de Departamentos.

Objetivos Propio de Facultad			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
No hay indicadores propios.			

6. PROGRAMACION DE ACCIONES Y AVANCE ANUAL

6.1 Área de Docencia

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
Renovación Curricular	67%(2/3), 67% (2/3), 67% (2/3), 100%(3/3)	Oficializar cada plan rediseñado ante el Consejo de Facultad y ante el Consejo Académico.	Decana VRAC Director Dptos.
Porcentaje de cobertura de vacantes	0.91(75/82), 0.92 (75/82), 0.93 (76/82), 0.94(77/82)	Informar cada año a la Dirección de Admisión sobre las vacantes a ofrecer por carrera	Decana Unidad de Admisión Director Dptos.
Oferta académica de Educación Continua* (diplomados, minors, magister profesionales, tanto presenciales como B-Learning)	1,1,1,2,2.	Publicar aviso de preinscripción a curso plan especial Elaboración de los Planes de estudio junto a su oficialización.	Decana VRAC Director Dptos. Dirección de Postgrado.
*Para profesionales en general y egresados de nuestra institución			
Progresión de estudiantes (Tasa de retención de primer año carreras de pregrado)	58% (79/137), 60%(88/147), 62%(97/157), 63%(106/168), 64%(115/180).	Evaluar tasa de retención al final de cada año. Analizar la tasa de retención obtenida. Realizar alianza y trabajos en conjunto con la UPAA.	Decana Directores de Departamentos Jefes de carrera
Progresión de estudiantes (Tasa de deserción)	42% (58/137), 40%(59/147), 39%(61/157), 38%(64/168), 37% (67/180)	Evaluar tasa de deserción al final de cada año. Analizar las causas de cada uno de los casos de deserción.	Decana y Directores de Departamentos Jefes de carrera
Tasa de titulación carreras de pregrado	1,78%(53.4/30/17), 1,77%(53.1/30/17), 1,76%(52.8/30/17), 1,75%(52.5/30/17), 1,76%(52.8/30/17).	Evaluar la tasa de titulación de las carreras de pregrado. Analizar las causas en caso de no cumplir con la meta anual. Determinar las causas internas y/o externas, en caso de no cumplir con la meta anual, para tomar las medidas necesarias para remediar las causas.	Decana y Directores de Departamentos Jefes de carrera

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
Acreditación de carreras	de 67%(2/3), 67%(2/3), 67%(2/3), 67% (2/3), 100%(3/3)	Verificar semestralmente que los Deptos. Estén generando formalmente	Decano y Directores de Departamentos Jefes de carrera
Actividades de Vinculación con el Medio Docencia (prácticas, tesis, seminarios, proyectos, asesorías, capacitación, actividades con la comunidad)	de 21 (64/3), 22 (65/3), 22 (65/3), 22 (65/3), en 23 (65/3).	Evaluar semestralmente el cumplimiento de este indicador. Verificar semestralmente, que haya evidencias medibles de las actividades de Vinculación con el Medio en Docencia que se estén realizando.	Decano y Directores de Departamentos Jefes de carrera

Objetivos Propio de Facultad			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
<i>Considerar aquí indicadores propios en caso de requerirlo. Hacemos recuerdo que en caso de tener indicadores propios deben ser medidos por su facultad. Solo los institucionales serán medidos en análisis institucional.</i>			

6.3 Área de Investigación

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
Jornadas Completas Equivalentes con grado	56.2%(10.4/18.5), 56.2%(10.4/18.5), 56.2%(10.4/18.5), 56.2%(10.4/18.5), 61.6%(11.4/18.5).	Evaluar anualmente este indicador. Solicitar semestralmente informes de avances a las autoridades de las universidades de los programas de postgrado, donde están adscritos los académicos que se encuentran cursando programa de postgrado. Evaluar los informes recibidos de las universidades, para tomar medidas en caso de ser necesarias.	Decano, VRIP y VRAF
Proyectos de investigación	1,1,1,1,1.	Verificar semestralmente el desarrollo de los proyectos de investigación. Determinar si se está cumpliendo con el compromiso anual, para definir un plan de trabajo que permita mejorar el desarrollo de esta actividad para alcanzar el valor comprometido.	Decano, Directores de Departamento y VRIP.
Proyectos de Investigación	0.38 (4/10.4), 0.38(4/10.4), 0.38(4/10.4), 0.38(4/10.4), 0.35(4/11.4)	Verificar semestralmente si hay evidencias que se esté trabajando en la preparación de proyectos de acuerdo a lo comprometido.	Decano, Directores de Departamento y VRIP.
Nivel de publicaciones científicas	2,2,2,2,2.	Verificar semestralmente si hay evidencias que se esté trabajando en la preparación y/o presentando artículos de acuerdo a lo comprometido.	Decano, Directores de Departamentos y VRIP.
Nivel de publicaciones científicas de líneas prioritarias	2,2,2,2,2.	Verificar semestralmente si hay evidencias que se esté trabajando en la preparación y/o presentando artículos de acuerdo a lo comprometido.	Decano, Directores de Departamentos y VRIP.
Nivel de publicaciones científicas en función de los JCEg	0.19 (2/10.4), 0.19 (2/10.4), 0.19 (2/10.4), 0.19 (2/10.4), 0.18 (2/11.4).	Verificar semestralmente si hay evidencias que se esté trabajando en la preparación y/o presentando artículos de acuerdo a lo comprometido.	Decano, Directores de Departamentos y VRIP.

Objetivos Propio de Facultad			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
No hay indicadores propios.			

6.4 Área de Vinculación con el Medio

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
Vinculación entre la Universidad y el medio	0, 0.1, 0.3, 0.5, 0.8.	Revisar semestralmente las evidencias de las actividades en docencia que se están realizando con el medio externo. Y, determinar si estamos cumpliendo con lo comprometido.	Decano, Directores de Departamentos, VVM, Jefes de carrera.
Vinculación entre la Universidad y el medio	0,10,20,30,40.	Revisar semestralmente las evidencias de las actividades en que se están realizando con el medio externo. Y, determinar si estamos cumpliendo con lo comprometido.	Decano, Directores de Departamentos, VVM y Jefes de carrera.
Proyectos ejecutados (Proyectos FIC, CORFO, INACH, entre otros).	0 (0/0), 0.1 (1/10.36), 0.09 (1/10.73), 0.17 (2/11.47), 0.17 (2/11.47)	Revisar semestralmente el avance en la ejecución de los proyectos que se están realizando y evaluar si se está cumpliendo con los indicadores comprometidos.	Decano, Directores de Departamentos, VVM y Jefes de carrera.
Actividades colaborativas de las diferentes unidades de la Universidad	0,0, 0, 0, 0.	Revisar semestralmente las evidencias de las actividades colaborativas que cada Depto. está realizando. Verificar que se está cumpliendo con los indicadores. En caso que se verifique la posibilidad de no cumplir con los indicadores comprometidos, determinar las razones y la estrategia para remediar el problema.	Decano, Directores de Departamentos, VVM y Jefes de carrera.
Movilidad de Estudiantes	0.1 (8/75), 0.1 (8/75), 0.1 (8/75), 0.1 (8/76), 0.1 (8/77).	Revisar semestralmente las evidencias de la presencia de estudiantes de otras universidades. En caso que no se esté cumpliendo con lo comprometido, determinar las razones y ver la posibilidad de hacer las gestiones necesarias para resolver la situación.	Decano, Directores de Departamentos y Jefes de carrera.

Objetivos Propio de Facultad			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
No hay indicadores propios.			



PLAN DE DESARROLLO INSTITUTO DE LA PATAGONIA

2017-2021

Directrices, Objetivos y Acciones para el fortalecimiento de la Docencia,
Gestión, Investigación y vinculación con el Medio

INDICE

1. Misión y Visión
 - 1.1 Misión y Visión Institucional
 - 1.2 Misión del Instituto de la Patagonia
2. Valores Institucionales
 - 2.1 Valores
3. Descripción del Contexto y Antecedentes del Plan de Desarrollo
 - 3.1 Área de Docencia
 - 3.2 Área de Gestión
 - 3.3 Área de Investigación
 - 3.4 Área de Vinculación con el Medio
4. Directrices para las Áreas de Desarrollo
 - 4.1 Área de Docencia
 - 4.2 Área de Gestión
 - 4.3 Área de Investigación
 - 4.4 Área de Vinculación con el Medio
5. Objetivos Áreas de Desarrollo
 - 5.1 Área de Docencia
 - 5.2 Área de Gestión
 - 5.3 Área de Investigación
 - 5.4 Área de Vinculación con el Medio
6. Programa de Acciones
 - 6.1 Área de Docencia
 - 6.2 Área de Gestión
 - 6.3 Área de Investigación
 - 6.4 Área de Vinculación con el Medio
7. Mecanismo de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo
 - 7.1 Descripción

PRESENTACION

El Instituto de la Patagonia, fundado en 1969 y desde 1985 incorporado a la Universidad de Magallanes (UMAG), es un centro de investigación cuyo sujeto geográfico es la región de Patagonia Subantártica, también conocida como Fuego-Patagonia, incluyendo los archipiélagos fueguino y patagónico. Su objetivo principal es contribuir al conocimiento científico y al desarrollo cultural y social de la región austral de América. Según lo definió su fundador Mateo Martinic en su *Crónica Primer Decenio del Instituto de la Patagonia*, este objetivo ha permanecido impertérrito y siempre orientado en *promover el estudio, la investigación, la enseñanza y difusión de la ciencia, la cultura y la técnica, a fin de contribuir al conocimiento y al desarrollo social y económico de la Patagonia chilena**.

Con un quehacer diverso, especializado y, a la vez, integrativo en los campos de las ciencias humanas y naturales, los estudios y trabajos desarrollados abarcan el acontecer ambiental y social desde una profunda escala temporal y en la más extensa distribución geográfica de los ecosistemas de la región. En este sentido, se ocupa de la conservación, puesta en valor y difusión del acervo patrimonial, tangible e intangible, natural y cultural, que conforma la herencia del extremo meridional de Chile.

Desde la fundación del Instituto de la Patagonia se han mantenido por más cuatro décadas líneas de investigación en Historia y Arqueología, Ciencias Naturales, Biología, Geociencias, y Horticultura.

Estrechamente integrado a los planes de desarrollo en investigación y vinculación con el medio de la Universidad de Magallanes, el Instituto concurre con tradición y experiencia ante los desafíos institucionales en Ciencia Antártica y Subantártica, Poblamiento Humano e Identidad Regional, y Desarrollo Humano.

El presente plan de gestión y desarrollo es la herramienta propuesta para orientar el desarrollo sustentable y coherente de esta unidad académica, basándonos en los procesos previos, tanto en el área de investigación, como vinculación con el medio, docencia y gestión, y evaluando los avances y fortalezas presentes. Todo lo anterior, aunando esfuerzos y en pos de la visión y misión de la Universidad de Magallanes.



Flavia Morello Repetto

Directora

INSTITUTO DE LA PATAGONIA

*Publicado en los Anales Instituto de la Patagonia del año 1979, volumen 10, página 251.

1. MISION Y VISION

1.1 Misión y Visión Institucional

Misión Institucional

La Universidad de Magallanes es una institución de educación superior pública, estatal y geográficamente aislada, orientada a la formación continua de técnicos, profesionales y postgraduados, como también en investigación, creación de conocimiento y vinculación con el medio, en y desde la Patagonia Subantártica, y Antártica Chilena.

Visión Institucional

La Universidad de Magallanes espera ser referente en los procesos de educación superior, como también en el cultivo y gestión del conocimiento desde las particularidades de la Patagonia Subantártica, y Antártica Chilena, contribuyendo con responsabilidad social al desarrollo sostenible y calidad de vida de las personas.

1.2 Misión

El Instituto de la Patagonia tiene como misión contribuir al conocimiento, puesta en valor, difusión y conservación del patrimonio natural y cultural, pasado y presente del cono sur de América, y en particular de la Patagonia Subantártica, a través de la investigación, la docencia y la vinculación con el medio.

2. VALORES

Valores y actitudes son atributos que definen la identidad de y dan sustento a la proyección de la institución. Lo anterior, posee especial relevancia en el marco de una sociedad que tiende a fundarse cada vez más en los saberes puramente científicos y técnicos. Esto implica comprender que, así como ningún conocimiento es éticamente neutral, como tampoco lo son los procesos formativos. Antes que el conocimiento está la persona y ello impone la tarea de identificar las implicancias éticas y morales que el quehacer del instituto tendrá sobre el desarrollo y de la sociedad.¹

¹ Proyecto Educativo Institucional, Decreto N°210/SU/2014.

2.1 Valores Institucionales

Justicia: Se refiere a la voluntad y acción constantes de garantizar a cada persona lo que le corresponde, velando para que la misma lógica se aplique en el tratamiento de grupos y comunidades.

Libertad: Es uno de los derechos fundamentales del ser humano, que le permite proyectarse y también responsabilizarse respecto a su desarrollo personal y social. Este derecho exige a la institución respetar la diversidad de creencias, posiciones, pensamientos y opiniones de sus integrantes, como también aquellas opciones que tomen frente a la vida y a los procesos formativos, en la medida que éstas aporten al logro del bien común.

Bien Común: Surge de una concepción de "lo público" y, en este caso, alude a la generación de políticas educativas institucionales, que al ser aplicadas, configuran los escenarios para que las personas y grupos, bajo ciertas condiciones positivas que les brinda el entorno, logren su máximo desarrollo.

Sustentabilidad: Se refiere a la integración consciente y estratégica que se hace de los elementos ambientales, económicos y sociales, en pro de un desarrollo continuo y consistente que garantice, a las personas y grupos, una mejor calidad y proyección de vida. Este valor logra mayor significado e importancia en el marco de nuestra institución, por estar ubicada en una región reconocida por sus recursos naturales.

3. DESCRIPCION DEL CONTEXTO Y ANTECEDENTES DEL PLAN DE DESARROLLO

3.1 Área de Docencia

El Instituto de la Patagonia, según los estatutos de la Universidad de Magallanes, no tiene las atribuciones de impartir docencia de pre o postgrado. Sin embargo, dado la alta especialización de sus académicos-investigadores y su misión, apoya significativamente a la docencia de pregrado en carreras de la Facultad de Ciencias, Facultad de Educación y Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias de la Salud y Escuela Tecnológica. Además, ha colaborado activa y permanentemente en el fortalecimiento de la docencia de los postgrados que se albergan en la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado, como los siguientes: Magister en Ciencias Mención Productos Naturales; Magister en Ciencias Mención Manejo y Conservación de Recursos Subantárticos (acreditado 2016-2020); más recientemente el Doctorado en Ciencias Antárticas y Subantárticas; y Magister en Ciencias Sociales Mención Intervención Social o Mención Patrimonio (acreditado 2017-2019). También ha desarrollado postítulos y Diplomados enfocados en las necesidades y estrategias regionales.

Las acciones investigativas y de vinculación con el medio desarrolladas en las distintas unidades del Instituto son campos propicios para el desarrollo de tesis de pregrado, postgrado y prácticas profesionales. Esperamos que en el futuro aumente el número de actividades que relacionen la

investigación y vinculación con el medio, y la docencia. Igualmente, el desarrollo armónico de los tres procesos requerirá de una mayor integración de estudiantes de postgrado y pregrado en los proyectos e iniciativas del Instituto de la Patagonia.

3.2 Área de Gestión

La organización interna del Instituto de la Patagonia considera un Director con funciones equivalentes a las de Decano. Los otros miembros conforman un grupo asimilable al nivel de departamento y se organiza su trabajo en tres unidades de hecho, identificadas con las áreas de investigación en Biología, Geociencias, y Historia y Arqueología. Adicionalmente tres programas de vinculación con el medio también operan como unidades, a saber, el Centro Hortícola, el Museo del Recuerdo y el Grupo de Estudios Ambientales.

La estructura y organización del Instituto no ha avanzado a la misma velocidad en los procesos asociados a su gestión, en comparación con el resto de la Universidad de Magallanes. Esto genera una brecha para el desarrollo institucional. Por lo mismo falta desarrollar la estructura y organización del Instituto de la Patagonia, generando un patrón de relaciones entre los diferentes componentes con tareas divididas, agrupadas, coordinadas, controladas e integradas, entre las partes y el conjunto, contribuyendo a consolidar una organización responsable. Contando con esta estructura organizacional se podrán mejorar otros procesos de gestión de recursos humanos, infraestructura y equipamiento, de la información, financiera y presupuestaria.

3.3 Área de Investigación

La investigación constituye la principal labor del Instituto de la Patagonia y el plan de desarrollo busca la mejora continua en su desempeño, de manera alineada con el PEDI institucional. En el ámbito de los indicadores de investigación el área de Historia y Arqueología lidera la producción científica en relación a publicaciones por JCe y proyectos científicos en ejecución, por lo que en lo sucesivo el plan estratégico buscará la mejora de los indicadores en investigación para las áreas de Biología y Geociencias, y también en los programas de aplicación de la ciencia como el Centro Hortícola y Grupo de Estudios Ambientales.

En estrecha relación, el plan se orienta en mantener y fomentar la línea de investigación institucional en Poblamiento Humano e Identidad Regional en Altas Latitudes, y con mayor énfasis reforzar las unidades que contribuyen al desarrollo de las líneas Ciencia Antártica y Subantártica, y Desarrollo Humano. Entre los desafíos para el futuro resulta de gran interés el que investigadores-académicos puedan liderar el desarrollo de un núcleo de investigación en Poblamiento Humano y participar en otro núcleo afín a los estudios en Ciencia Antártica y Subantártica.

3.4 Área de Vinculación con el Medio

La relevancia de los diversos programas de Vinculación con el Medio desarrollados por el Centro Hortícola, el Museo del Recuerdo y el Grupo de Estudios Ambientales, al igual que una sumatoria

de esfuerzos individuales, incorporaban muchas acciones al área con importante reconocimiento en la comunidad regional y nacional. No obstante se carecía de un sistema de planificación, registro y seguimiento unificado en la Universidad. En este sentido, los mecanismos necesarios han sido establecidos por la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, por lo que el plan de desarrollo del Instituto de la Patagonia se enfoca en alinearse con los parámetros y mecanismos institucionales, además de planificar y organizar en conjunto las acciones y seguimiento de indicadores.

Entre los retos a afrontar en el futuro, la pronta construcción del Centro de Visitantes nos empuja a mejorar la gestión, frecuencia y extensión de la vinculación con la comunidad magallánica y la población temporal de la región.

4. DIRECTRICES INSTITUCIONALES POR AREAS DE DESARROLLO

4.1 Área de Docencia

En Docencia y en concordancia con su Proyecto Educativo, la Institución sustenta su quehacer en un contexto de calidad y equidad, favoreciendo la inclusión social de los estudiantes de grupos económicamente vulnerables.

4.2 Área de Gestión

En Gestión, consolidar una organización responsable que otorgue viabilidad académica, administrativa y financiera a la Institución.

4.3 Área de Investigación

En Investigación, desarrollo e innovación la Universidad orienta su accionar en fortalecer los estudios y publicaciones en las diversas disciplinas que conforman las humanidades, las ciencias sociales, ingenierías y ciencias naturales, principalmente de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

4.4 Área de Vinculación con el Medio

En Vinculación con el medio, la Institución favorece la relación con la comunidad y los organismos públicos y privados de la Región, así como la preservación y el fortalecimiento del patrimonio cultural, económico y social de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

5. OBJETIVOS POR AREAS DE DESARROLLO

5.1 Área de Docencia

Asegurar la pertinencia y calidad de los programas formativos en la docencia de pre-grado.

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
Renovación Curricular	(Cantidad de carreras rediseñadas según proyecto educativo institucional)/ (cantidad de carreras institucionales)*100	-	-
Porcentaje de cobertura de vacantes	Alumnos matriculados PSU / Total vacantes PSU	-	-
Oferta académica de Educación Continua* (diplomados, minors, magister profesionales, tanto presenciales como B-Learning)	Oferta académica y programas de Educación Continua = Suma anual programas Educación Continua / Facultades Universidad	-	-
*Para profesionales en general y egresados de nuestra institución			
Progresión de estudiantes (Tasa de retención de primer año carreras de pregrado)	Tasa promedio ponderada de retención de primer año = (N° de alumnos retenidos de la carrera / N° alumnos de la cohorte) *100	-	-
Progresión de estudiantes (Tasa de deserción)	N° estudiantes que desertan de la cohorte/ N° matriculados de la cohorte*100	-	-
Tasa de titulación carreras de pregrado	Tasa promedio de titulación institucional = \sum (Tiempo empleado en la	-	-

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
	obtención del título / Tiempo de titulación correspondiente al plan de estudio) / N° de titulados de la cohorte		
Acreditación de carreras	N° carreras acreditadas pre grado / Total carreras pre grado acreditables*100	-	-
Actividades de Vinculación con el Medio en Docencia (prácticas, tesis, seminarios, proyectos, asesorías, capacitación, actividades con la comunidad)	N° de actividades de VM en docencia / N° carreras de profesionales	-	-

5.2 Área de Gestión

Mejorar la efectividad de los procesos institucionales, con énfasis en la sostenibilidad, viabilidad académica, administrativa y financiera de la Universidad.

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
RRHH Capacitado (académicos y no académicos)	N° funcionarios capacitados/N° funcionarios Facultad *100	30%	Director(a) Instituto de la Patagonia
Gasto en Personal respecto de los Ingresos por matrícula	Gasto en personal* / Ingresos por matrícula	-	-

5.3 Área de Investigación

Incrementar la investigación y productividad científica institucional, a través de grupos interdisciplinarios, en líneas prioritarias pertinentes con los lineamientos de desarrollo regional y con su localización geográfica privilegiada considerada de interés mundial.

El Instituto de la Patagonia focaliza su investigación y productividad científica en las líneas prioritarias de Ciencia y Antártica Subantártica, Poblamiento Humano e Identidad Regional, y Desarrollo Humano.

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
Jornadas Completas Equivalentes con grado	JCEg/JCE *100	80%	Director(a) Instituto de la Patagonia
Proyectos de investigación	N° proyectos Conicyt (Fondecyt, Fondef) u otros reconocidos por la CNA en los procesos de acreditación institucional, en ejecución	8	Director(a) Instituto de la Patagonia
Proyectos de investigación	N° proyectos Conicyt/JCEg	0,60	Director(a) Instituto de la Patagonia
Nivel de publicaciones científicas	N° Publicaciones WOS y Scopus	42	Director(a) Instituto de la Patagonia
Nivel de publicaciones científicas	N° Publicaciones WOS y Scopus de las líneas estratégicas= N° Publicaciones WOS y Scopus de las líneas estratégicas / N° total publicaciones WOS y Scopus de la institución.	90%	Director(a) Instituto de la Patagonia
Nivel de publicaciones científicas	N° publicaciones Scopus y WOS/JCEg	2,5	Director(a) Instituto de la Patagonia

5.4 Área de Vinculación con el Medio

Participar del desarrollo regional sostenible, a través de la implementación de procesos de vinculación que incorporen acciones estratégicas desde y hacia la comunidad.

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Cálculo	Meta (al final del periodo)	Responsable(s)
Vinculación entre la Universidad y el medio	N° de actividades de Vinculación con el Medio/ Total de Actividades planificadas de Vinculación con el Medio	1	Director(a) Instituto de la Patagonia
Vinculación entre la Universidad y el medio	N° de actividades de Vinculación con el Medio	52	Director(a) Instituto de la Patagonia
Proyectos ejecutados (Proyectos FIC, CORFO, INACH, entre otros).	N° de proyectos ejecutados no Conicyt (Proyectos FIC, CORFO, INACH, entre otros) / JCEg	0,5	Director(a) Instituto de la Patagonia
Actividades colaborativas de las diferentes unidades de la Universidad	(Cantidad de actividades en colaboración con otras unidades*/ cantidad total de actividades de Vinculación con el Medio)*100	10%	Director(a) Instituto de la Patagonia

6. PROGRAMACION DE ACCIONES Y AVANCE ANUAL

6.1 Area de Docencia

Objetivos Alineados a PECH			
Indicador	Linea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
Renovación Curricular	-	-	-
Porcentaje de cobertura de vacantes	-	-	-
Oferta académica de Educación Continua* (diplomados, minors, magister profesionales, tanto presenciales como B-learning)	-	-	-
*Para profesionales en general y egresados de nuestra institución			
Progresión de estudiantes (Tasa de retención de primer año carreras de pregrado)	-	-	-
Progresión de estudiantes (Tasa de deserción)	-	-	-
Tasa de titulación carreras de pregrado	-	-	-
Acreditación de carreras	-	-	-

Objetivos Alineados a PEPI			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
Actividades de Vinculación con el Medio en Docencia (prácticas, tesis, seminarios, proyectos, asesorías, capacitación, actividades con la comunidad)	-	-	-

6.2 Área de Gestión

Objetivos Alineados a PEPI			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
RRHH Capacitado (académicos y no académicos)	N° funcionarios capacitados/N° funcionarios UMAG *100 Línea Base. 2015: sin datos Avance anual: 2017: 24% 2018: 26% 2019: 28% 2020: 29% 2021: 30%	Asistencia de funcionarios administrativos y académicos a los programas de capacitación organizados por VRAF.	Director(a) Instituto de la Patagonia
Gasto en Personal respecto de los Ingresos por matrícula	-	-	-

6.3 Área de Investigación

Objetivos Afineados a PEDI			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
Jornadas Completas Equivalentes con grado	JCEg/JCE *100 Línea Base: 2015: 65% 2016: 63% Avance anual: 2017: 69% 2018: 70% 2019: 73% 2020: 77% 2021: 80%	Definición de una política de gestión de personal académico que propenda a mejorar la productividad académica. Difundir la política de perfeccionamiento académico.	Director(a) Instituto de la Patagonia
Proyectos de investigación	N° proyectos Conicyt (Fondecyt, Fondef) u otros reconocidos por la CNA en los procesos de acreditación institucional, en ejecución Línea Base 2015: 6 2016: 5 Avance anual: 2017: 4 2018: 5 2019: 6 2020: 7 2021: 8	Contratación de nuevos doctores y postdoctorantes de comprobada producción científica. Capacitación en la formulación de proyectos Conicyt (talleres, seminarios, charlas) a académicos, investigadores y estudiantes de pre y postgrado.	Director(a) Instituto de la Patagonia

Objetivos Afineados a PEDF

Indicador	Línea Base y Avance	Acciones	Responsable(s)
	Línea Base y Avance Anual N° proyectos Conicyt/JCEG		
	Línea base 2015: 0,55 2016: 0,38 Avance anual: 2017: 0,40 2018: 0,45 2019: 0,50 2020: 0,55 2021: 0,60		
Nivel de publicaciones científicas	N° Publicaciones WOS y Scopus = Al menos 100 anuales con crecimiento del 10% anual Línea Base. 2015: 22 2016: 30 Avance anual: 2017: 30 2018: 33 2019: 36 2020: 39 2021: 42	Política de incentivo de publicaciones científicas de la Dirección de Investigación. Apoyo financiero (Fondos de Libre Disposición Instituto de la Patagonia) para presentaciones en congresos internacionales, profesores visitantes, traducción de artículos, pago de publicaciones científicas y talleres de investigación con el objeto de aumentar la colaboración en estudios internacionales.	Director(a) Instituto de la Patagonia

Objetivos Alineados a PEDI

Indicador	Línea Base y Avance	Acciones	Responsable(s)
N° Publicaciones WOS y Scopus de las líneas estratégicas= N° Publicaciones WOS y Scopus de las líneas estratégicas / N° total publicaciones WOS y Scopus de la institución.	Línea Base 2015: 82% 2016: 86% Avance anual: 2017: 85% 2018: 87% 2019: 88% 2020: 89% 2021: 90%		
N° publicaciones Scopus y WOS/JCEG	Línea base 2015: 2 2016: 2,31 Avance anual: 2017: 2,2 2018: 2,3 2019: 2,3 2020: 2,4 2021: 2,5		

6.4 Área de Vinculación con el Medio

Objetivos Alineados a PEDI			
Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
Vinculación entre la Universidad y el medio	N° de actividades de Vinculación con el Medio/ Total de Actividades planificadas de Vinculación con el Medio	Planificación anual de las actividades de Vinculación con el Medio con la comunidad regional.	Director(a) Instituto de la Patagonia
	Línea Base 2015: -		
	Avance anual: 2017: 0,80 2018: 0,85 2019: 0,90 2020: 0,95 2021: 1		
Vinculación entre la Universidad y el medio	N° actividades de VM año	Planificación anual de las actividades de Vinculación con el Medio con la comunidad regional.	Director(a) Instituto de la Patagonia
	Línea Base 2015: 33 2016: 37		
	Avance anual: 2017: 40 2018: 42 2019: 45 2020: 48 2021: 52		

Objetivos Alineados a PEDI

Indicador	Línea Base y Avance Anual	Acciones	Responsable(s)
Proyectos ejecutados (Proyectos FIC, CORFO, INACH, entre otros).	Nº de proyectos ejecutados no Conicyt (Proyectos FIC, CORFO, INACH, entre otros) / JCEg Línea Base 2015: 0,36 2016: 0,23 Avance anual: 2017: 0,3 2018: 0,35 2019: 0,4 2020: 0,45 2021: 0,5	Patrocinio de postulaciones a proyectos no Conicyt, como FIC-R, Fondart, CORFO, INACH, entre otros.	Director(a) Instituto de la Patagonia
Actividades colaborativas de las diferentes unidades de la Universidad	(Cantidad de actividades en colaboración con otras unidades / cantidad total de actividades de VCM) *100 Línea Base 2015: 2,4% 2016: 3% Avance anual: 2017: 4% 2018: 5% 2019: 7% 2020: 9% 2021: 10%	Participación en reuniones con diferentes unidades de la Universidad.	Director(a) Instituto de la Patagonia

7. SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO

7.1 Descripción

El seguimiento del avance del Plan de Desarrollo del Instituto de la Patagonia será responsabilidad del Director(a), según corresponda, quién deberá reportar anualmente los resultados alcanzados en cada periodo y el análisis de brechas respectivo.

El cálculo de los indicadores será realizado utilizando los sistemas de gestión institucional disponibles en la plataforma web UMAG: Análisis Institucional y Sistema de Investigación (SDI).

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

JUAN OYARZO PÉREZ, Rector
RUTH ORTIZ SUAZO, Secretario de la Universidad

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.



RUTH ORTIZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

JOP/ROS/cyr

DISTRIBUCIÓN.DISTRIBUCIÓN: Rectoría - Vicerrectorías - Secretaría de la Universidad - Contraloría UMAG - Decanos y Director Instituto de la Patagonia - Directores Departamentos y Escuelas - Dirección de Docencia - Dirección de Bibliotecas - Unidad de Análisis Institucional Dirección de Asuntos Estudiantiles - Tesorería - Centros Universitarios - Oficina de Partes.

